FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	**2023/2024**

CÓDIGO DE CENTRO	**37008205**
DENOMINACIÓN	**IES CAMPO CHARRO**
LOCALIDAD	**LA FUENTE DE SAN ESTEBAN**
PROVINCIA	**SALAMANCA**
COORDINADOR/A	**JAVIER BOYERO MAESTRE**

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo del centro.

El actual *IES Campo Charro* comienza su andadura en el año 1996 con la aplicación de la LOGSE y con ella la obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 años, así como la obligación de que los alumnos puedan desplazarse diariamente a un centro que no diste más de 25 km de su domicilio.

Se trata de un centro de pequeño tamaño localizado en plena comarca agrícola y ganadera de la que toma su nombre, que en el curso actual cuenta con una matrícula de 183 alumnos, de los cuáles el 80% utiliza el trasporte escolar para venir al Centro ya que la mayoría viven en pueblos muy pequeños y con muy poca población joven. Además, hay algunos alumnos que viven en fincas.

Teniendo en cuenta lo anterior, hay que indicar que la mayoría de las familias del alumnado trabajan en el sector primario, siendo las actividades económicas principales la agricultura de secano y la ganadería extensiva de vacuno, ovino y porcino, además de la cría de reses bravas en las numerosas fincas de la zona. El sector secundario en esta zona es escaso y de mínima importancia, relacionado con actividades ganaderas como pequeñas fábricas de derivados del cerdo, así como la elaboración de productos de repostería. En lo que respecta al sector servicios, cuenta con una amplia y completa representación para el correcto abastecimiento de la zona. En general, podríamos decir que goza de un nivel aceptable de bienestar económico y social.

Desde un punto de vista cultural, la mayoría de los miembros de las familias únicamente presentan estudios primarios, en especial los de edades superiores a los 50 años, apreciándose pocos casos de estudios superiores.

Por todo ello el IES Campo Charro es el principal referente cultural de la zona. El lugar donde se forman académicamente todos los niños de esta comarca. Y también es un lugar de encuentro para todos ellos. Contribuye además a fijar población en esta zona rural tan abandonada y en grave riesgo de despoblación.

Justificación y propósitos del Plan.

Las TIC ya forman parte de la vida social, cultural y económica de la sociedad actual y, por tanto, deben también formar parte de nuestro sistema educativo. Esto queda reflejado en el marco legislativo de las últimas leyes orgánicas y por su puesto también en la actual.

La Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE) en el artículo 111.bis. sobre tecnologías de la información y la comunicación indicaba que "Las Administraciones Educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje".

Este tratamiento del uso pedagógico e instrumental de las TIC, da un paso más en la Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica también en su preámbulo textualmente recoge que "el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género", atendiendo al cambio digital que se está produciendo en la sociedad.

Además, expresa que la competencia digital es una de las competencias clave recomendadas en informes de relevancia como el Plan de Acción de Educación Digital 2021-27 de la comisión europea para el aprendizaje permanente.

De acuerdo a todo lo anteriormente expuesto, las TIC no sólo suponen la introducción de herramientas innovadoras en las aulas, sino que deben formar parte de todo el proceso educativo tanto a nivel pedagógico, formativo, organizativo y de gestión de Centro, y esa es la línea de trabajo del presente Plan TIC.

A lo largo de los últimos años, tanto la Dirección del Centro como el claustro han sido conscientes de la importancia de las nuevas tecnologías en la actividad docente y en su uso como herramienta de aprendizaje. Por ello, el Plan TIC tiene como propósito ser un recurso a disposición de la comunidad educativa. Será un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo con la intención de orientar y desarrollar el tratamiento de la información y la competencia digital.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Autorreflexión. Para la realización de este punto se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en la encuesta SELFIE, realizada a todos los miembros de la comunidad educativa. Entendemos que los datos obtenidos son bastante significativos pues tanto para el equipo directivo, como para profesores y alumnos se han obtenido unos elevados porcentajes de participación, siendo éstos del 100%, 80% y 72%, respectivamente. Analizando los distintos archivos generados por esta herramienta, se tiene:

- Resumen de las áreas. En este aspecto hay que destacar por debajo del resto, y por tanto más susceptibles de mejorar: la colaboración en redes y las prácticas de evaluación, curiosamente para equipo directivo, profesores/as y alumnos/as. Las demás están muy parejas y entorno al 75%, liderazgo, infraestructura y equipos, desarrollo profesional continuo, Pedagogía: Apoyos y recursos, Pedagogía: Implementación en el aula y competencias del alumnado.
- Comparación de resultados. En general se puede observar que en casi todas las áreas el equipo directivo saca mayor puntuación que el resto de los profesores, y éstos mayor puntuación que los/as alumnos/as, entorno al 90%, 80% y 70% respectivamente.
- Resultados por usuario. Como se ha comentado anteriormente, el equipo directivo tiene unos resultados bastante buenos, por encima del 80% en casi todas las áreas, por eso llama la atención la brecha existente entre el resto de áreas y los resultados más bajos en:
  - "Prácticas de evaluación" (G5, G6 autorreflexión sobre el aprendizaje, comentarios a otro/as alumno/as sobre su resultado).
  - "Desarrollo profesional continuo" (D3 intercambio de experiencias).
  - "Infraestructura y equipos" (C7 protección de datos).
  - "Participación y colaboración en redes" (B3 colaboraciones).

En el caso del profesorado, la percepción es aún más positiva. Únicamente el análisis es menos positivo en:

- "Prácticas de evaluación" (G5, G6 autorreflexión sobre el aprendizaje, comentarios a otro/as alumno/as sobre su resultado)
- "Pedagogía: Implementación en el aula" (F6 proyectos interdisciplinares).

- Utilidad de las actividades de desarrollo profesional continuo. En términos generales, la mayoría de los profesores y profesoras (67%) consideran que el desarrollo profesional permanente es útil o muy útil, mientras que el 31% lo considera de cierta utilidad.

  Dentro de las diferentes vías para dicho desarrollo profesional, las mejores valoradas son la colaboración entre los profesores en el centro, las formaciones internas y las formaciones en línea. Se ponen en menor valor los programas acreditados, así como las visitas de estudio y procesos de asesoramiento interno, si bien es cierto que el número de profesores que responde a dichas preguntas es menor, quizá por la falta de comprensión del tipo de formación o desarrollo profesional al que se refieren las preguntas.

- Seguridad en el manejo de la tecnología. Un 39% del profesorado se siente seguro en el manejo de la tecnología, un 43% muy seguro y solo un 17% se siente "algo seguro" en su uso de las nuevas tecnologías.

  El profesorado se encuentra muy seguro a la hora de utilizar las tecnologías para comunicarse con el alumnado, también para generar materiales didácticos y su uso en el aula, mientras que tiende a utilizar menos las tecnologías y encontrarse más inseguro en el proceso de retroalimentación y apoyo al alumnado. No obstante, la nota en cualquiera de los es superior a 3/5, por lo que la mayoría del profesorado se siente cómodo en el uso de las tecnologías como herramienta didáctica y comunicativa.

- Porcentaje de tiempo para enseñar empleando las TIC. Un 54% emplea entre el 26 y el 50% de su tiempo de docencia empleando las TIC como soporte metodológico, un 12% del profesorado emplea entre el 11 y el 25%, y otro 12% emplea entre el 76 y el 100%.

  Entendemos que, en la dinámica de centro, en los procesos de enseñanza-aprendizaje las tecnologías están presentes gran parte del tiempo, existiendo un equilibrio mayoritario en su uso.

- Adopción de la tecnología. El 50% del profesorado empieza a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de los compañeros. Un 25% empieza a utilizar las tecnologías digitales antes que sus compañeros si ve beneficios claros y un 25% es innovador a la hora de explorar nuevas tecnologías.

  De esta forma, entendemos que en el centro los diferentes roles se complementan, existiendo un grupo amplio (40%) que tiende a utilizarlas antes que sus compañeros o que se consideran innovadores, pudiendo incentivar su uso de forma temprana al resto del profesorado.

- Factores que limitan el uso de las TIC. Un 50% del profesorado considera la conexión a internet poco fiable o lenta. El 75% de los miembros del equipo directivo y un 54% del profesorado achaca a la falta de tiempo un menor desarrollo del uso de las TIC. El 45% del profesorado considera que los alumnos cuentan con competencias digitales insuficientes.

- Factores negativos para el uso de las TIC en casa. El 58% del profesorado y el 75% de los miembros del equipo directivo considera que la baja competencia digital de las familias es un factor negativo en el uso doméstico de las TIC. El 62% considera también la falta de tiempo un factor limitante.

- Factores positivos para el uso de las TIC en casa. Un 75% de los miembros del equipo directivo y un 50% del profesorado considera que el centro educativo tiene experiencia en el uso de las TIC. Un 50% del profesorado y un 50% de los miembros del equipo directivo entiende como factor positivo en el buen uso de las TIC en casa la colaboración de los profesores en el centro educativo.

- Uso de la tecnología. El 67% de nuestro alumnado utiliza la tecnología diariamente durante más de una hora, mientras que solo el 9% nunca la utiliza. El 86% la utiliza para el ocio, y para realizar tareas escolares, la utilizan más en casa (70%) que en el centro (62%).
- Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro. Aunque con diferente grado de disponibilidad, el 88% del alumnado tiene acceso a dispositivos digitales fuera del centro para realizar sus tareas diarias. Sin embargo, el 10% no cuenta con ningún dispositivo en casa, lo que respalda la respuesta de la cuestión anterior.
- Conocimiento técnico del alumnado. El 71% de los alumnos tiene habilidades para utilizar el software y las aplicaciones sin ayuda, pero solo el 26% tiene información sobre cómo utilizar sus dispositivos. Cuando necesitan ayuda, acuden principalmente a Internet (42%) o a sus amigos (22%), pero no a sus profesores. Además, reconocen que el uso de la tecnología a menudo les distrae de la tarea que están realizando (13%).
- Comparación de usuarios con relación al año anterior. Comparando los resultados obtenidos este año con los obtenidos el año pasado se observa una clara mejoría (entre 0,4 y 0,8 puntos) en las siguientes cuestiones:
  - Cantidad de recursos digitales disponibles (C8)
  - Formación continua del profesorado (D2)
  - Realización de proyectos interdisciplinares (F6)
  - Evaluación de los aprendizajes (G1)

  Otra serie de cuestiones se mantienen similares a las del año anterior, aunque su puntuación sigue siendo elevada (mayor de 3,5 puntos) como:
  - Colaboraciones (B3)
  - Uso de recursos en línea (E1)
  - Adaptación a las necesidades de los alumnos (F1)
  - Aprender a comunicarse (H8)

Finalmente, las cuestiones en las que ha empeorado la puntuación (hasta 0,4 puntos) son:

- Protección de datos (C7)
- Intercambio de experiencias (D3)
- Acceso a Internet (C3)
- Implicación del alumnado (C4)

Analizando las variaciones de respuestas entre este año y el pasado por grupo de usuarios se observa que:

- En el caso del equipo directivo, las principales mejoras apreciadas están en el aumento de equipos digitales, en la realización de proyectos interdisciplinares y en el comportamiento seguro online. Para este grupo, los principales retrocesos se centran en el acceso a internet, la protección de datos y el intercambio de experiencias.
- Para el grupo de profesores, las principales áreas de mejora se centran en la mejora del número de dispositivos para enseñar, para uso de los alumnos y para su evaluación. Por el contrario, los puntos en los que aprecian empeoramiento se encuentran en la asistencia técnica, el acceso a internet y en la falta de una estrategia digital que les tenga en cuenta.
- Finalmente, para el grupo de alumnos, las principales áreas de mejora se centran en la retroalimentación recibida de los profesores, la mejora en la calidad de la información buscada y utilizada. La única cuestión que entienden que ha empeorado es la utilización de herramientas por parte del profesorado que enganchen o capte su atención.

Capacidad digital docente. Analizando los resultados obtenidos en las encuestas realizadas al profesorado (https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMQ_kGaZMkydFpkIr_1O9GuhUREJSR

0ZISE9MUkxGMjFXSlRPTllXNFA0RS4u&analysis=true&tab=0)se observa, por un lado, que aproximadamente un 64% de los miembros del claustro cuentan con una calificación intermedia de tipo B, mientras que el 28% del profesorado no disponen de ninguna certificación digital. Esto último, como se indicará más adelante, está más relacionado con la forma de evaluar la competencia digital, que con una falta de formación del profesorado.

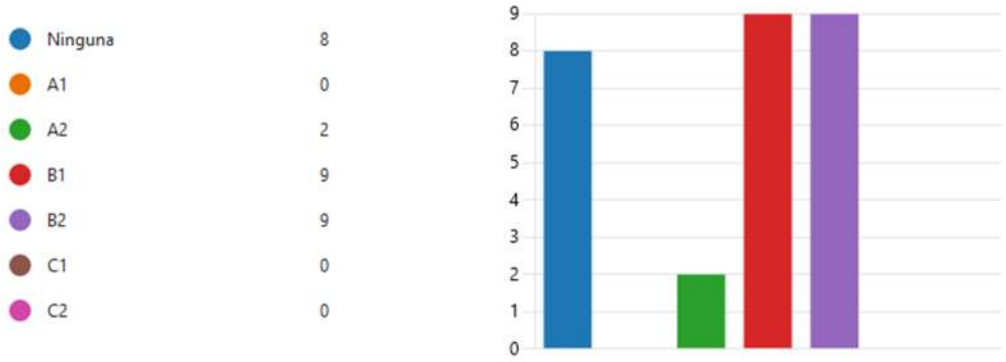

Además de esto, hay que indicar como dato positivo que una amplia mayoría de profesores, aproximadamente el 80% tiene previsto seguir formándose este año para mejorar su competencia TIC.

Finalmente, el grado de certificación que se espera alcanzar este año, tras las distintas acciones de formación, se recoge en el siguiente gráfico:

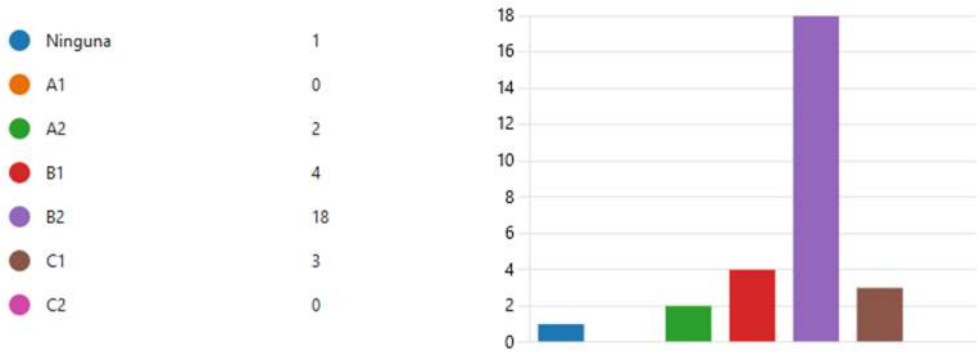

Como se puede observar, la mayor parte del profesorado aspira a alcanzar una certificación B2 en TIC a lo largo de este año, lo que es indicativo, como se indicó anteriormente, de que a la mayoría de los profesores les faltan muy pocas áreas para acceder a categorías superiores.

Análisis socio tecnológico. Para la realización de este punto se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en una encuesta realizada a las familias a través de Forms (https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMQ_kGaZMkydFpkIr_1O9GuhUNDVOUVpGREUzVEtBMFhSVlNZTDg2R1NWTS4u&analysis=true). En este caso, el grado de participación ha sido bajo pues la encuesta únicamente ha sido realizada por un tercio de los padres (53 respuestas recibidas), lo que puede llevar a conclusiones erróneas.

Como datos positivos se tiene que:

- Todos los padres participantes tienen conexión a internet en casa, principalmente con conexión por cable (mayoritariamente de capacidad entre 300 y 600 Mb).

- Se emplean de manera habitual los distintos dispositivos electrónicos, tales como ordenadores y portátiles:

- Los alumnos utilizan a diario las distintas plataformas educativas y, mayoritariamente, las utilizan de manera autónoma:

- Los adultos entrevistados consideran que su nivel de manejo de las TIC es suficiente (6,5 en una escala de 10).
- Hay redes sociales que manejan tanto padres como hijos, destacando WhatsApp e Instagram, lo que permite un mayor control y asesoramiento por parte de los padres.
- Los padres consideran que el nivel TIC de sus hijos es alto, con una calificación promedio de 4,06 en una escala de 5.
- Y, finalmente, cabe indicar que muchos padres consideran que el uso de las TIC es importante en la educación de sus hijos (4,02 en una escala de 5).

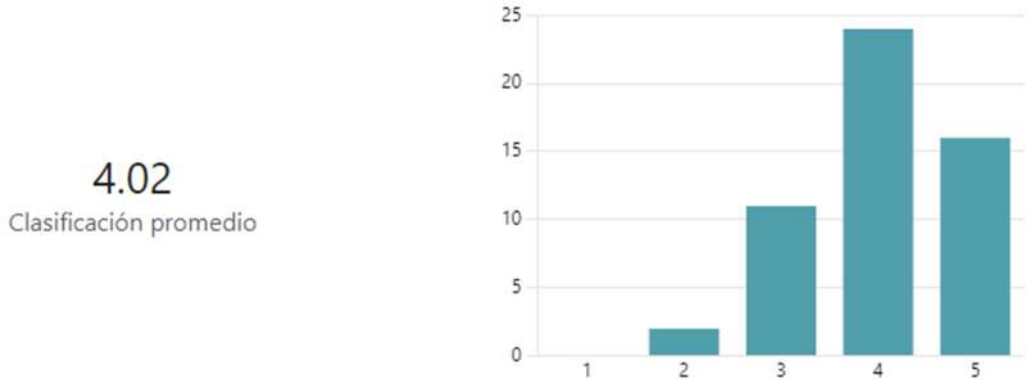

Como factores a mejorar se tienen los siguientes:

- Los padres indican que necesitan mejorar su formación TIC en varios aspectos como seguridad informática y plataformas educativas.

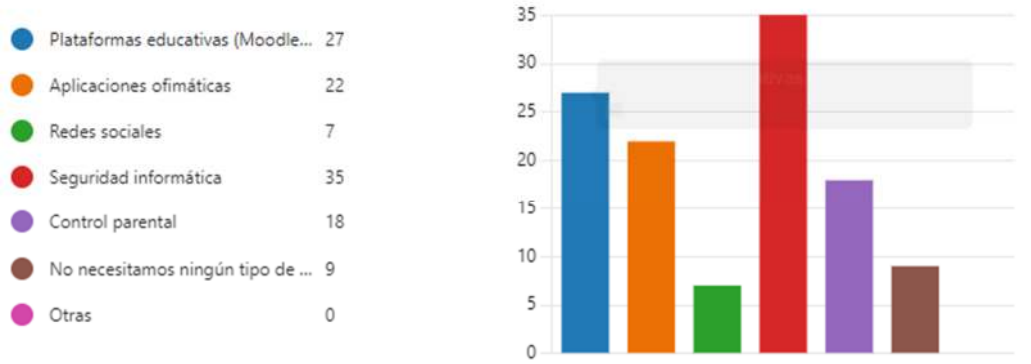

- Existen redes sociales como Tik Tok, muy utilizadas entre los hijos, que los padres apenas conocen.

Análisis interno: debilidades y fortalezas.

DEBILIDADES	AMENAZAS
• Utilización de las TIC para comunicarse con otras organizaciones (B3). • Falta de implementación de un sistema de protección de datos (C7). • Colaboración e intercambio de experiencias con otros centros (D3). • Uso de las TIC en procesos de retroalimentación del aprendizaje (G6) • Formación escasa al alumnado por parte de profesorado y agentes externos especializados en el uso de dispositivos tecnológicos.	• Las familias necesitan formación en seguridad informática y en plataformas educativas. • Bajo nivel de competencia digital por parte de las familias (Percepción del profesorado y equipo directivo) • Existen redes sociales que utilizan habitualmente los alumnos que desconocen los padres. • Reducido número de dispositivos para el uso de los alumnos y alumnas y para su evaluación.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Cantidad de recursos digitales disponibles. • Valoración positiva de la formación permanente en TIC por parte del profesorado. • Seguridad y confianza en el uso de las TIC por parte de un porcentaje muy elevado del equipo docente del centro. • Uso de las tecnologías para generar puentes comunicativos con el alumnado. • Alumnos y alumnas utilizan las plataformas educativas de forma autónoma. • Uso de las TIC como soporte metodológico por parte del profesorado equilibrado (No existe ni exceso ni defecto).	• Las familias cuentan con conexión a Internet en sus casas de alta velocidad. • Los alumnos están familiarizados con el trabajo en plataformas educativas. • Las familias consideran importante el uso de las TIC en la educación de sus hijos. • Uso de redes sociales compartidas por partes de padres/madres e hijos/as, permitiendo mayor control sobre su uso.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

1. **Integrar las TIC en el currículo**: Nuestro objetivo es garantizar el desarrollo de estrategias para integrar las TIC interdisciplinariamente, no solo en todas las áreas del currículo sino también en cada uno de los proyectos llevados a cabo en el centro (PIE, Erasmus+), de manera que enriquezcan el proceso de la enseñanza y el aprendizaje en todas sus etapas.

2. **Mejorar la accesibilidad y disponibilidad**: Asegurar que los recursos digitales estén disponibles y accesibles para todos los estudiantes, teniendo en cuenta y, por ende, incluyendo, a aquellos con discapacidades, a través de plataformas como Moodle, Teams o semejantes.

3. **Fomentar de la innovación pedagógica**: Promover la adopción de enfoques pedagógicos innovadores que aprovechen las TIC para mejorar la calidad de la educación, con el fin aumentar el porcentaje de profesorado que use herramientas TIC de manera habitual en su proceso de enseñanza. Se priorizará el uso del *Banco de Recursos Digitales IES CAMPO CHARRO*.

4. **Alfabetización digital/Seguridad digital**: Capacitar a docentes y estudiantes en el uso efectivo de las TIC, incluyendo habilidades de búsqueda, evaluación de la información y especialmente, seguridad en línea. Para ello, se implementarán medidas de seguridad para proteger a los estudiantes y su información personal en línea, y se fomentará una cultura de responsabilidad y ética en línea, que prepare a nuestros alumnos para navegar de manera segura y ética en el mundo digital.

5. **Personalizar el aprendizaje**: Utilizar las TIC para adaptar el aprendizaje a las necesidades individuales de los estudiantes, permitiendo un ritmo de aprendizaje más flexible (*Digital Scaffolding*). Así mismo, se diseñarán/ofrecerán recursos TIC que atiendan a los diferentes tipos de inteligencia presentes entre el alumnado, atendiendo a los principios DUA.

6. **Potenciar la evaluación formativa**: Utilizar herramientas digitales para la evaluación formativa, fomentando los procesos de coevaluación y autoevaluación, proporcionando retroalimentación continua a los estudiantes y ayudando a los docentes a adaptar su enfoque pedagógico. De este modo, se utilizarán herramientas que irán desde un cuestionario ordinario hasta herramientas que nos permitan proporcionar feedback de manera oral, como *qwiqr.education*.

7. **Promover la colaboración digital**: Fomentar la colaboración entre estudiantes a través de herramientas y entornos en línea que faciliten el trabajo en equipo y el intercambio de conocimientos.

8. **Evaluar el impacto**: Se realizará un seguimiento y evaluación constante de cómo las TIC están contribuyendo al logro de los objetivos educativos y contribuirá a ajustar el plan en consecuencia.

- <u>Objetivos de dimensión organizativa:</u>

1. **Asignación de recursos**: Asegurar una asignación adecuada de recursos financieros, tecnológicos y humanos para apoyar la implementación efectiva de las TIC en el centro. Se asegurará que la infraestructura tecnológica del centro esté actualizada y sea capaz de satisfacer las necesidades de todos los usuarios. (Se otorgará prioridad al seguimiento y resolución de averías, funcionamiento correcto de todas las instalaciones tecnológicas y/o redes wifi). Se incrementará, en la medida de lo posible, el número de impresoras digitales y paneles digitales en todas las aulas.

2. **Liderazgo y gobernanza**: Fomentar un liderazgo sólido en TIC no solo a nivel educativo sino también a nivel administrativo y docente, promoviendo una cultura de innovación y colaboración en toda la institución. Se facilitará la entrega de documentos oficiales como matrículas o becas con firma digital, reduciendo así el consumo de papel.

3. **Desarrollo profesional**: Proporcionar oportunidades de desarrollo profesional continuo para el personal docente y administrativo en relación a las TIC, de manera

que puedan mantenerse actualizados y competentes. (Job Shadowing a otros docentes en Europa, por ejemplo, o formación TIC para el profesorado).

4. **Fomentar la interacción social:** Crear espacios y oportunidades para que los estudiantes participen en comunidades de aprendizaje en línea, donde puedan colaborar y aprender socialmente.

5. **Mejorar la efectividad del Plan TIC**: Establecer métricas y procesos de evaluación para medir el impacto de las TIC no solo en los procesos de enseñanza y aprendizaje sino también en la propia gestión y administración del centro, y ajustar las estrategias en consecuencia.

6. **Desarrollo de alianzas y redes**: Establecer colaboraciones con otras instituciones educativas y organizaciones para compartir recursos, conocimientos y experiencias en el ámbito de las TIC. Esto es, realizaremos un *Intercambio de Buenas Prácticas* con otros centros educativos.

7. **Gestión de la seguridad y privacidad**: Garantizar que se implementen políticas y prácticas de seguridad de datos y privacidad en línea para proteger a estudiantes, docentes, personal y familias, a la hora de realizar cualquier trámite administrativo. (Se creará manual de alfabetización digital en PIE y Erasmus+, por ejemplo).

8. **Mantenimiento y soporte técnico**: Establecer un sistema de mantenimiento regular y proporcionar soporte técnico para garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos y sistemas.

- <u>Objetivos de dimensión tecnológica:</u>

1. **Actualización de la infraestructura tecnológica**: Garantizar que la infraestructura de hardware y software del centro esté actualizada y sea capaz de satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.

2. **Conectividad confiable y rápida**: Proporcionar una conectividad de alta velocidad y confiable para asegurar un acceso eficiente a recursos en línea y aplicaciones educativas.

3. **Acceso a dispositivos digitales**: Asegurar que los estudiantes y docentes tengan acceso a dispositivos digitales adecuados para apoyar el aprendizaje en línea y la integración de las TIC.
4. **Implementación de medidas de seguridad**: Desarrollar y aplicar políticas de seguridad de datos y sistemas, incluyendo firewalls, antivirus y capacitación en seguridad digital en todos los dispositivos del centro.
5. **Respaldo y recuperación de datos**: Implementar procedimientos de respaldo y recuperación de datos para prevenir la pérdida de información crítica. (por ejemplo, la información subida al Banco de recursos).
6. **Promoción de la confianza digital**: Desarrollar programas de educación en seguridad digital para estudiantes y docentes, promoviendo la concienciación sobre los riesgos y mejores prácticas en línea. Para ello, se intentará contar con la participación de instituciones expertas solo en TIC sino también en ciberseguridad como INCIBE.
7. **Evaluación de riesgos tecnológicos**: Realizar evaluaciones periódicas de los riesgos tecnológicos y tomar medidas para mitigarlos.
8. **Sostenibilidad tecnológica**: Planificar y gestionar los recursos tecnológicos de manera sostenible, incluyendo la gestión de residuos electrónicos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Teniendo en cuenta las propuestas de mejora que se indican en los puntos siguientes, se propone la siguiente temporalización de las mismas a lo largo de los próximos cuatro años que dure la certificación:

- Primer año:
  - Integración del plan TIC en los documentos institucionales
  - Mantenimiento de los equipos tecnológicos.
  - Mejorar la evaluación de los procesos de organización, gestión y liderazgo.
  - Formación del profesorado en herramientas de atención a la diversidad.
  - Terminar la secuenciación de la competencia TIC del alumnado y realizar su implantación
  - Actualizar el plan de acogida del nuevo profesorado.
  - Evaluar la práctica docente en relación a la integración de las TIC en el proceso de aprendizaje.
  - Mejorar la evaluación de los procesos de colaboración, trabajo en red e interacción social.
- Tercer año.
  - Realizar de forma digital determinados procesos administrativos.
- Cuarto año:
  - Establecer criterios homogéneos para evaluar a los alumnos en distintos entornos.
- Todos los años.
  - Mantenimiento de la página web del centro.
  - Creación y mantenimiento de un banco de herramientas TIC que permitan atender a la diversidad.
  - Dinamizar y ampliar el banco de recursos.
  - Garantizar la seguridad de los datos de todos los integrantes del centro.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Una vez elaborado, el Plan TIC se difundirá y dará a conocer al resto de la comunidad educativa con objeto de fomentar su participación e implicación en el mismo.

Las herramientas que se emplearán en este proceso de difusión son:

- Conocimiento y aprobación por parte del Claustro y del Consejo Escolar.
- Publicación en la página web del centro.
- Notificación en las redes sociales del centro.
- Publicidad a través de los distintos proyectos y programas de innovación educativa.

Una vez que el Plan TIC esté aprobado y se obtenga la certificación CODICE TIC correspondiente, se implantarán una serie de acciones al inicio de cada curso para informar de su contenido a los distintos miembros de la comunidad educativa, como:

- Realización de actividades de acogida al profesorado nuevo.
- Información a las familias y alumnado a través de la documentación que se les entrega al inicio del curso.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades:

Equipo Directivo. El equipo directivo tiene una función primordial de liderar e impulsar la realización e implantación del Plan TIC en todos los ámbitos del centro, así como impulsar el desarrollo de la competencia digital a través de los planes y proyectos que se desarrollan en el IES Campo Charro.

Comisión TIC. Los integrantes de esta comisión, junto con sus funciones más importantes, aparecen indicados en la siguiente tabla:

NOMBRE	FUNCIONES
Nieves Mata Rubio *(Directora del Centro)*	• Gestión de las TIC en el centro. • Dinamización entre los miembros de la comunidad educativa: profesores, alumnos y familia.
Mª Dolores Madrid Sanmartín *(Jefa de Estudios)*	• Gestión de las TIC en el centro. • Colaboración en la gestión del plan TIC.
Jaime Gutiérrez Macías *(Secretario del Centro)*	• Responsable del mantenimiento de equipos informáticos. • Colaboración en la gestión del plan TIC del centro.
Javier Boyero Maestre *(Departamento Física y Química)*	• Coordinador TIC. • Coordinador de las distintas funciones y tareas TIC que se realizan en el centro. • Responsable de la página web del centro. • Responsable del aula virtual Moodle
Raquel Montejo Alonso *(Departamento de Inglés)*	• Responsable de la gestión y mantenimiento de las redes sociales del centro. • Colaboración en la gestión del plan TIC del centro.
Jorge Paniagua Petisco *(Departamento de Educación Física)*	• Coordinador de formación del centro. • Colaboración en la gestión del plan TIC del centro.

Jaime Lamas Rodríguez *(Departamento de Filosofía)*	• Secretario de la comisión TIC. • Colaboración en la gestión del plan TIC del centro.
José Antonio Cuadrado Vicente *(Departamento de Plástica)*	• Colaboración en la gestión del plan TIC del centro.
Ignacio Javier Nicolás Romero *(Departamento de Lengua)*	• Colaboración en la gestión del plan TIC del centro.
Iván Ramos Sánchez *(Departamento de Tecnología)*	• Colaboración en la gestión del plan TIC del centro.

Las principales funciones de la comisión TIC son las que se indican a continuación:

1. Planificar, elaborar, implantar y evaluar el Plan TIC de centro.
2. Evaluar la competencia digital de los diferentes perfiles: alumnado y profesorado y proponer un programa de desarrollo progresivo de la misma.
3. Analizar las necesidades de formación del claustro y proponer actividades de formación necesarias para aumentar su competencia digital.
4. Analizar las necesidades en línea TIC en cada una de las siguientes áreas:
   - Gestión.
   - Procesos de enseñanza-aprendizaje.
   - Formación y desarrollo profesional.
   - Procesos de evaluación.
   - Contenidos y currículos.
   - Colaboración, trabajo en red.
   - Infraestructura.
   - Seguridad y confianza digital.
5. Elaborar propuestas de mejora en cada área, protocolos de mantenimiento y sistemas de evaluación de los diferentes materiales TIC, recursos, gestión y procedimientos.
6. Dinamizar el uso de las TIC en procedimientos de gestión de aula y evaluación de los aprendizajes.

7. Dinamizar la colaboración y el trabajo en red, utilizando las herramientas corporativas: Foros en aulas virtuales Moodle, Teams, Grupos de correo Outlook, …
8. Evaluar y actualizar el banco de materiales y recursos digitales del centro.
9. Difundir entre la comunidad educativa los productos digitales elaborados por el alumnado en el desarrollo de sus proyectos educativos y animar el uso de redes sociales para la publicación de campañas desde el centro: Plan de lectura, Educación sostenible, Escuelas saludables, Seguridad y confianza digital, proyectos educativos etc.
10. Asesorar al claustro de profesores en la organización de recursos, gestión y procedimientos en línea TIC.
11. Elaborar un programa de desarrollo progresivo de la competencia digital en el alumnado por cursos y materias.
12. Elaborar protocolos que evalúen de forma sistemática tanto recursos como procesos en línea TIC.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

  El presente plan queda integrado en la Programación General Anual (PGA), junto con el Plan de Formación de Centro, cuyo contenido se centra principalmente en las TIC (integración didáctica, uso positivo y desarrollo de la competencia digital en el alumnado y en el profesorado).

  Además, el Plan TIC del Centro está integrado en las programaciones didácticas, principalmente en los apartados relacionados con la metodología, el desarrollo de la competencia digital, los contenidos transversales y en la atención a la diversidad.

  También está presente en otros documentos como son el Plan de Convivencia, donde el Plan TIC es un eje fundamental, y en el Plan de Acción Tutorial, para apoyar el trabajo transversal de la competencia en el tratamiento de la información y

competencia digital y promover el uso responsable y crítico de la tecnología digital a través de una integración ética que permita realizar un uso correcto de la misma.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

  Procesos de gestión, organización y acciones.

  - En relación con los **procesos de gestión** de centro, se están empleando los siguientes programas informáticos: IES 2000, IES Fácil, Stilus y programas específicos de gestión económica.
  - **Página web del centro** (http://iescampocharro.centros.educa.jcyl.es), donde se incluye toda la información relacionada con los planes institucionales, vida académica, publicidad de proyectos, secretaría virtual, etc.
  - **Herramientas de Office 365**, donde se utiliza la cuenta corporativa de correo Outlook para realizar las distintas comunicaciones, la aplicación Teams para realizar evaluaciones y claustros online, el formulario Forms para hacer encuestas de distinta temática, la nube de OneDrive para almacenar documentos de uso habitual a lo largo del curso como programaciones y memorias, la herramienta Sway para hacer presentaciones animadas que se cargan en la página web, la herramienta Calendario para registrar la planificación de las distintas actividades extraescolares y complementarias, la aplicación Power Apps para crear aplicaciones como la que permite elegir los días moscosos, etc.
  - **Plataforma Moodle**, para almacenar la información relacionada con los temas tratados en la CCP y en los distintos claustros.
  - **Redes sociales** como Instagram para publicar los acontecimientos más significativos del centro.

Procesos de evaluación.

En relación con este punto, cabe indicar que, al final de cada curso, el centro realiza una amplia y completa encuesta, a través de la aplicación Forms de Google, con la que se recaba información relacionada con todos los procesos de gestión del centro. Esta herramienta está personalizada en función del tipo de perfil (profesores y alumnos) y sus resultados son comentados y tratados en el último claustro del curso.

Para la evaluación de este apartado, se cuenta con formulario que se realiza a final de curso (disponible en https://docs.google.com/forms/d/1uJUMsXOttfvbWbXLXwk2hxggZOalK4RR0rn07i_ma_M/edit), dirigida a toda la comunidad educativa, filtrada según el perfil del usuario (profesorado, alumnado, familias, consejo escolar, personal laboral y otros) en los que se incluyen cuestiones relacionadas con este punto, concretamente en el punto 5 donde se incluyen cuestiones, aunque no de forma estructurada.

- Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: Optimizar procedimientos administrativos a través de las TIC	
Medida:	Realizar de forma digital determinados procesos administrativos.
Estrategia:	Analizar los procedimientos analógicos que después se han de pasa a digital (por ejemplo: solicitud de días moscosos) para hacerlos únicamente de forma digital.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Tercer año

Acción 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida:	Actualizar y renovar el equipo tecnológico
Estrategia:	Analizar equipos y dispositivos y proponer actualizaciones y mejoras
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Primer año

Acción 3: Mantenimiento de la página web del centro	
Medida:	Mantener actualizada la página web del centro
Estrategia:	Analizar la página en busca de datos obsoletos y actualizarlos
Responsable:	Responsable página web
Temporalización:	Todos los años

Acción 4: Mejorar el proceso de evaluación de este punto	
Medida:	Estructurar y ampliar el proceso de evaluación de este punto
Estrategia:	Modificar el formulario de evaluación de fin de curso para incluir cuestiones específicas relacionadas con la evaluación de los procesos de gestión y organización.
Responsable:	Dirección
Temporalización:	Primer año

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

  El tratamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta integrante de los procesos enseñanza y aprendizaje se refleja en todas las programaciones de cada materia y ámbito, pero además se han establecido procedimientos que aseguran el trabajo transversal en todos los cursos y niveles. Detallaremos el uso didáctico que de las TIC se realiza desde las siguientes vertientes:

  - *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC.*

    El uso de las TIC tiene un peso importante en los procesos de aprendizaje de todas las materias ya que el actual currículo establecido por la LOMLOE, tanto para la ESO como para el bachillerato, establece una serie de contenidos TIC que deben trabajarse de manera transversal como los siguientes:

    - La comunicación audiovisual.
    - La competencia digital.
    - El uso ético y responsable de de las TIC.

    Además, de esos contenidos transversales, la LOMLOE establece para cada una de las materias una serie de criterios de evaluación que implican el uso de las TIC. A modo de ejemplo, los criterios 4.1 y 4.2 de la materia de Física y Química de 4º de ESO establecen el "uso de recursos variados, tradicionales y digitales, ..." así como el "trabajo [...] con medios variados, tradicionales y digitales.

    Finalmente, hay que indicar que determinadas materias como Tecnología, Dibujo Técnico y Educación Plástica y Visual incluyen en sus contenidos y trabajo de aula tareas que contribuyen de manera esencial a la adquisición de la competencia digital y donde el aprendizaje en el uso de las TIC es un contenido en sí mismo.

Por tanto, todo el profesorado contribuye al uso y conocimiento de las TIC en distinta medida, tal y como se recoge en las respectivas programaciones didácticas.

- *Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.*

Además de esto, el uso de aulas virtuales Moodle y la plataforma Teams está plenamente integrado en las dinámicas educativas y de gestión del profesorado y del alumnado, de manera que, actualmente, todos los profesores que componen el claustro del centro utilizan alguna de ellas en mayor o menor medida.

Se dispone de varias **aulas Moodle** para uso del profesorado como:

Aula Claustro donde se recoge la documentación importante generada a lo largo del curso como las actas de los claustros, normativa de compras, actividades extraescolares, simulacro de evacuación, etc.

Aula CCP, destinada a jefes de departamento, para recoger la información importante generada en estas reuniones.

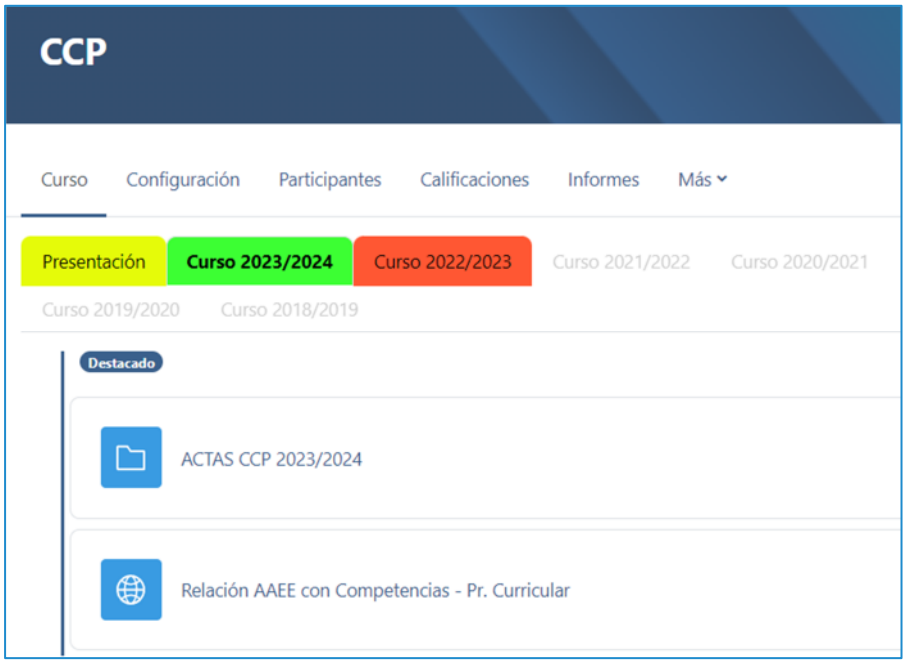

Aula Consejo Escolar, vía de comunicación e información para los distintos integrantes de este órgano colegiado.

Aula de Orientación, a disposición del alumnado, con material para trabajar la orientación educativa, vocacional y profesional, y de los docentes, con múltiples recursos digitales para atender a la diversidad en el aula.

Igualmente, se cuenta con varios **equipos Teams** para uso del profesorado como:

Equipo IES Campo Charro, en el que participan todos los profesores integrantes del claustro y que se utiliza para realizar todo tipo de comunicaciones, así como para realizar las reuniones de evaluación.

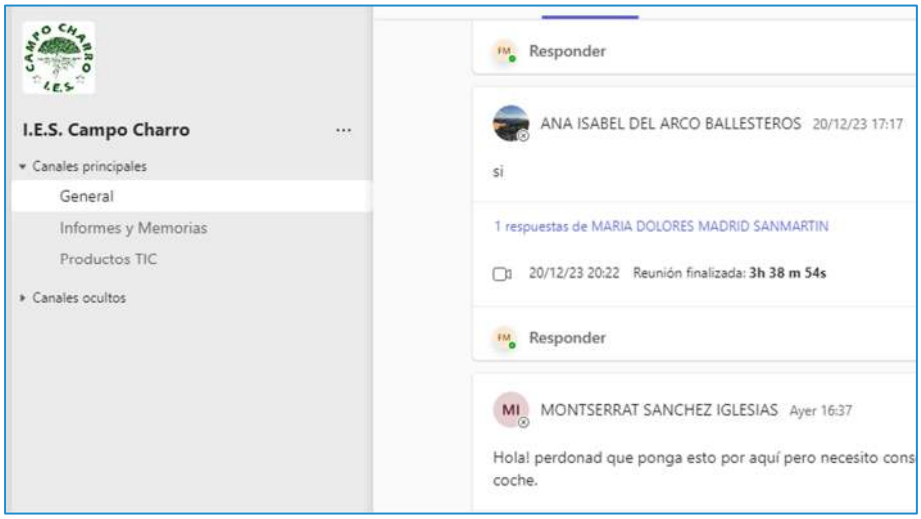

Para cada clase, existe un equipo de Teams, dirigido por el tutor correspondiente y del que son miembros todos los profesores que imparten clase en ese grupo, donde se tratan y comunican los temas más importantes de esa clase.

- Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

  Desde el centro educativo se promueve que todo el profesorado integre de manera efectiva las TIC para atender a la diversidad de todo el alumnado, promoviendo la inclusión, equidad e internacionalización. Para ello, se pone a disposición de todos diferentes medidas, aplicaciones, herramientas y recursos tecnológicos que favorezcan el acceso al aprendizaje y el Diseño Universal de Aprendizaje, con la finalidad de minimizar las barreras presentes en las actividades de aula y mejorar el compromiso, la representación y la acción, y la expresión del aprendizaje de todo el alumnado.

  Ejemplo de ello: existencia de ordenadores portátiles para usar en refuerzos y apoyos educativos, uso de herramientas para la atención a la diversidad como las opciones de accesibilidad de Office365, recursos tecnológicos para aplicar

los principios y pautas del DUA, préstamo de portátiles al alumnado que no dispone de material tecnológico en su domicilio, etc.

El uso de TIC ofrece al alumnado una mayor motivación hacia el aprendizaje, además de permitir al profesor buscar y seleccionar aquellos recursos que mejor se ajusten a cada alumno.

En cuanto a la internacionalización, cabe indicar que en el centro se lleva a cabo un proyecto Erasmus+ en el que se ha incluido como objetivo prioritario la digitalización. En concreto, gracias al intercambio de buenas prácticas y experiencias job shadowings, descubriremos nuevas herramientas tanto educativas como de gestión de centros, que nos permitirán usar más eficazmente el equipamiento TIC de nuestros centros. Pretendemos digitalizar trámites tan comunes como matriculaciones, solicitudes de expediente, comunicación con tutores, envío de circulares o recepción/envío de documentos, entre otros. Además, no solo queremos que la comunidad educativa mejore sus competencias TIC, sino que sea consciente de los riesgos en internet, para lo cual realizaremos Guías de buenas prácticas para familias, alumnos y profesores. Por último, la digitalización como objetivo en nuestra propuesta de internacionalización, a través del proyecto Erasmus+ INTECH, permitirá a su vez trabajar la inclusión del alumnado, ya que los recursos TIC son una fuente muy práctica para trabajar en clase otras realidades diferentes a las de los alumnos de nuestras aulas, otras culturas, situaciones de alumnos que viven en países a miles de kilómetros, etc.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
  - *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.*

En todas las programaciones didácticas se ha incluido un punto específico denominado “Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia” donde cada profesor indica la forma en la que contribuye al plan TIC desde su materia. En concreto, todas las programaciones desarrollan en mayor o menor medida los siguientes puntos relacionados con el plan TIC:

- Prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- Procesos de evaluación.
- Procesos de inclusión.
- Procesos de comunicación
- Atención a la diversidad
- Contenidos de carácter transversal
- Actividades complementarias y extraescolares.

- *Fomento de metodologías activas.*

Desde el curso 2018 el centro ha desarrollado dos itinerarios formativos canalizados en el Plan de Formación del Centro. Un itinerario línea TIC, con bastantes actividades, y otro sobre aprendizaje cooperativo y metodologías activas, con las siguientes actividades de formación:

1. Proyecto de Formación sobre aprendizaje cooperativo realizado en el curso 2018-2019. En el que conseguimos de manera satisfactoria:
   - Aprender bases teóricas y prácticas del aprendizaje cooperativo.
   - Aplicar en el aula estrategias cooperativas para el desarrollo del trabajo en equipo.
   - Aprender a utilizar herramientas de evaluación en el trabajo cooperativo.
2. Curso sobre metodologías activas impartido en el curso 2019-2020

   El curso se planteó para formarnos en metodologías activas con especial incidencia en el aprendizaje basado en proyectos (conceptos y desarrollo

de un ABP), que nos ha servido de iniciación para poder abordar el grupo de trabajo de aprendizaje por proyectos desarrollado el siguiente curso.

Los contenidos del curso fueron variados y no sólo han consistido en formación de ABP, se aportó formación en otros aspectos de las metodologías activas que tienen su aplicación directa en las aulas:

- Rutinas de pensamiento.
- Destrezas de pensamiento.
- Mapas mentales.
- Metacognición.

3. Grupo de trabajo de aprendizaje por proyectos realizado el curso 2020-2021.

   El grupo de trabajo, sobre desarrollo de proyectos, ha sido un primer acercamiento del centro al uso de estas metodologías en el aula, donde se aplicaron los conocimientos adquiridos en la formación de los dos cursos precedentes.

- *Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.*

  Dentro de los cometidos y objetivos del departamento de Tecnología durante la etapa de E.S.O. se encuentra desarrollar la competencia digital, y dentro de ésta, en 1º, 3º y 4º cursos en las asignaturas de Tecnología y Digitalización, Control y Robótica, Digitalización y Programación Informática se trabaja como base de la programación el pensamiento computacional, con diagramas de flujo (trabajados con Flowol o similar), el pensamiento creativo mediante la programación con bloques (con Scratch, Mblock, o similares) para la creación de juegos y programas hasta un nivel medio de complejidad. En la parte de control y robótica, donde hay que ajustar los programas a los robots y hacer calibrados y una compilación de programas y datos más exhaustiva es donde más se trabaja el pensamiento crítico, la autoevaluación y la autocorrección de errores.

- *Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza*-aprendizaje con las TIC.

  De manera general, en las aulas los alumnos emplean las plataformas educativas Moodle y Teams como herramientas de aprendizaje a través de las cuáles realizan distintos trabajos, tareas y proyectos que exigen de la búsqueda de información, selección e interpretación de la misma, organización y presentación de los contenidos y creación de distintos productos TIC.

  Con esto se consigue, no sólo adquirir conocimientos, sino también mejorar su competencia digital.

- *Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.*

  La comisión TIC de este centro ha empezado a trabajar en este aspecto realizando una secuenciación de contenidos relacionados con la competencia digital desde la ESO hasta el bachillerato.

  Hasta el momento, para cada uno de los cursos, se han secuenciado los contenidos que deben tratarse en cada curso, las actividades que permiten desarrollarlos y las materias en las que se pueden impartir.

Competencias digitales			1º ESO		Materias en las que se va a desarrollar la competencia
			Nivel de competencia	Ejemplo de actividad	
1	1.1	Navegación, búsqueda y filtrado de datos, información y contenido digital	En un nivel básico y con orientación, el alumno puede: • Identificar sus necesidades de información, encontrar datos, información y contenidos a través de búsquedas sencillas en entornos digitales. • Encontrar cómo acceder a estos datos, información y contenidos y navegar entre ellos. • Identificar estrategias personales de búsqueda sencillas.	A partir de un listado de buscadores y otro de 5 términos básicos de la materia proporcionados por el profesor, los alumnos realizarán la tarea de búsqueda, observando y comentado el número de resultados obtenidos, el tiempo invertido en la búsqueda y el orden coincidente o no de las webs proporcionadas por cada buscador.	- Biología y Geología. - Educación Física. - Educación Plástica, Visual y Audiovisual. - Geografía e Historia. - Lengua Castellana y Literatura. - Inglés - Matemáticas. - Tecnología y Digitalización - Orientación y Tutorías.
2	1.2	Evaluación de datos, información y contenido digital	En un nivel básico y con orientación, el alumno puede: • Detectar la fiabilidad y seriedad de fuentes comunes de datos, información y sus contenidos digitales.	Contestar de un cuestionario Kahoot elaborado por el docente en el que se simulen diferentes situaciones en torno a la fiabilidad de diferentes webs al objeto de generar una reflexión entre los alumnos.	- Biología y Geología. - Educación Física. - Educación Plástica, Visual y Audiovisual. - Geografía e Historia. - Lengua Castellana y Literatura. - Inglés - Matemáticas. - Tecnología y Digitalización. - Orientación y Tutorías.

A pesar de estos avances, aún no se ha finalizado este trabajo ni se ha presentado al resto del claustro para su aprobación.

- *Utilización de recursos digitales y contenidos en red.*

  El centro ha desarrollado una serie de herramientas para recoger y recopilar una serie de recursos didácticos TIC que se utilizan como medio para acceder y asentar el aprendizaje, tales como el material disponible en la red, repositorios, recursos provenientes de editoriales o de creación propia, que contienen principalmente enlaces a webs, actividades interactivas, juegos online, animaciones, simulaciones, vídeos, etc. que, entre otras cosas, tienen un elevado potencial motivador para el alumno.

  De estas herramientas destacan:

  - Carpeta en OneDrive. Utilizada como una biblioteca de documentos, organizada por carpetas a los diferentes departamentos.
  - Charro TIC. Site creada para compartir las creaciones digitales del alumnado que ofrece evidencias de desarrollo de la competencia digital.

- Árbol de herramientas TIC. Recopilación de herramientas TIC que ofrece internet, abiertas o gratuitas para su uso educativo que facilitan la creación de contenidos digitales.

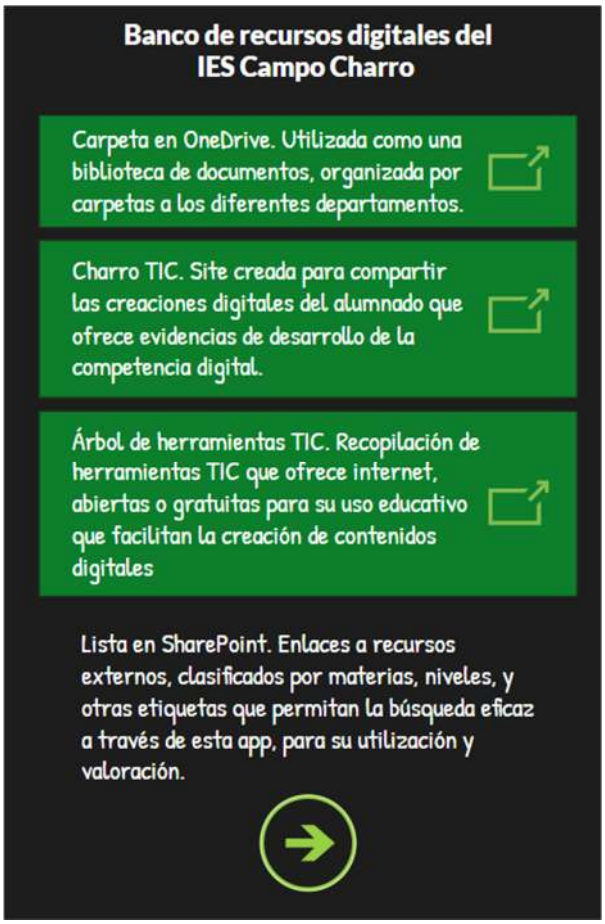

Además de esto, el profesorado emplea de forma habitual recursos en red como vídeos de Youtube, páginas web relacionadas con su materia y aplicaciones como Kahoot o Canva.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa

El uso de los medios digitales es fundamental para aplicar el DUA en el aula por las posibilidades de individualizar el aprendizaje.

Las TIC tienen una serie de características asociadas a la flexibilidad que las convierten en elementos con gran potencial para transformar los procesos de aprendizaje y de enseñanza y para adaptarse a las necesidades de aprendizaje individuales del alumnado. Cabe destacar cuatro de ellas por ser especialmente relevantes para utilizarlas de forma significativa en el aula: versatilidad, capacidad de transformación, marcación y conectividad.

- Versatilidad: capacidad de adaptarse con facilidad y rapidez a diversas funciones, lo que permite que un mismo contenido en formato digital pueda presentarse y visualizarse en diferentes formatos (texto, imagen fija, imagen en movimiento, sonido, combinación de texto e imagen, multimedia, etc.), sin que suponga una alteración del mismo, pudiendo elegir (o combinar) el que mejor se ajuste a las necesidades del alumno/a.
- Capacidad de transformación, por la doble posibilidad de que un mismo contenido pase de un formato a otro, sin que su conversión a cada uno de ellos suponga un cambio en el mismo. Esta transformación puede ser dentro del propio medio, como pueden ser los ajustes en el tamaño del texto, el contraste o la combinación fondo-letra; o puede ser la conversión de un medio a otro, como es el caso de los lectores de pantalla que transforman el texto escrito en sonido, o el lenguaje hablado en texto.
- Marcación, lo que supone la posibilidad de hacer marcas en el contenido. Esta opción se deriva de las características el lenguaje y código en el que están diseñados y que permiten etiquetar los contenidos de manera que se puedan reorganizar o reconstruir en versiones basadas en selecciones que determina el usuario. En la práctica esto permite al docente que sobre el mismo texto que está trabajando todo un grupo, prepare un texto en el que se seleccionan los párrafos o frases fundamentales para que puedan realizar la actividad con ese texto alumnos/as con diferentes niveles de lectura. Esto permite la organización de los contenidos y actividades a desarrollar de acuerdo a las necesidades de los alumnos y alumnas (seleccionar sólo un tipo de contenido

o ciertas palabras, resaltar o eliminar algunas partes del mismo, cambiar el formato, elegir un diseño de pantalla con diferentes tipos de fuentes, etc.). La misma información se puede marcar de manera diferente para los distintos estudiantes en función de sus capacidades y preferencias o nivel de aprendizaje.

- Conectividad. En el caso de los contenidos didácticos, estos medios permiten relacionar un contenido con otro, incorporando hipervínculos que permiten navegar en texto y conectan con otros elementos del texto; o estableciendo conexiones fuera del propio documento, como puede ser a un mapa de recursos y apoyos complementarios al contenido de aprendizaje principal (a través de vínculos con imágenes, vídeos, páginas web específicas, etc.), dotando con ello de recursos que soportan el aprendizaje y abriendo el contenido más allá de los límites del propio texto.

Utilizando estas capacidades de los recursos digitales se permite acceder a los contenidos y al aprendizaje a muchos alumnos/as. Desde las propuestas del diseño universal para el aprendizaje se trata de aprovechar el potencial de los recursos tecnológicos para permitir que haya diferentes formas de acceso a un contenido, diferentes posibilidades de interactuar con él y de mostrar que se ha producido el aprendizaje. Las tecnologías permiten esa diversidad en el acceso, interacción e implicación que responde a las necesidades y posibilidades de los diferentes alumnos/as.

En definitiva, la utilización de los planteamientos del Diseño Universal en los contextos educativos en general y de manera específica en los materiales digitales permite eliminar barreras, reconocer la diversidad e individualizar la enseñanza, haciendo la educación accesible para todos.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Formación del profesorado en herramientas de atención a la diversidad	
Medida:	Formar al profesorado en herramientas TIC de atención a la diversidad
Estrategia:	Incluir en el plan de formación del profesorado formación específica en herramientas TIC de atención a la diversidad.
Responsable:	Responsable de formación
Temporalización:	Primer año

Acción 2: Creación de un banco de recursos TIC adaptados	
Medida:	Crear un banco de recursos TIC adaptados a la diversidad del alumnado.
Estrategia:	Animar al profesorado para hacer materiales adaptados y crear un banco de recursos con ellos.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Todos los años

Acción 3: Terminar la secuenciación de la competencia TIC del alumnado y realizar su implantación	
Medida:	Terminar la secuenciación de la competencia TIC
Estrategia:	Realizar las aportaciones faltantes y aprobar el documento en claustro.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Primer año

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

  Tal y como se ha indicado en el punto 2.1, a principios de este curso se realizó una encuesta a través de Forms para recabar información en relación al nivel de certificación TIC y a la intención formativa de los distintos miembros del claustro a lo largo de este curso. Como ya se comentó anteriormente, más de dos tercios de los encuestados cuentan con certificación TIC intermedia (B) y había una amplia mayoría de profesores (82%) interesados en seguir formándose en las TIC, como así lo demostraron en el curso relacionado con el conocimiento y uso de las pantallas digitales.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. (Recogido en el plan de formación de centro: IES Campo Charro_solicitud Plan de Formación.pdf

  El plan de formación de centro se estructura con una propuesta de actuación iniciada en el curso 2023 y finaliza en el curso 2025, valorando, tras analizarlo, una nueva propuesta para normalizar la formación continua del profesorado dentro del centro educativo.

  Las líneas de actuación del mismo son dos:

  - Integración didáctica de las TIC
  - Escuela saludable

  Dentro de la línea de actuación de la integración didáctica de las TIC, el itinerario formativo que se va a llevar a cabo se encuentra temporalizado con las siguientes actuaciones o actividades formativas:

  - **Curso 2023/2024:**
    1. Mejora de la competencia digital educativa a través del Plan Digital Codice TIC del centro. Cuyos objetivos son:

a. Impulsar y mejorar la competencia digital del profesorado
b. Desarrollar en el alumnado competencias tecnológicas básicas
c. Promover en el alumnado una reflexión ética sobre el funcionamiento y utilización de las TIC
d. Elaborar el Plan CoDiCe TIC del centro

El Plan Digital CoDiCe TIC se está desarrollando a lo largo del presente curso escolar.

2. Curso formativo de uso educativo de paneles interactivos. Cuyos objetivos son:
   a. Conocer las posibilidades de los paneles interactivos en la educación
   b. Conocer diferentes aplicaciones y repositorios digitales
   c. Aprender a crear actividades, repositorios digitales de apuntes, libros, materiales didácticos, ... etc.
   d. Saber estructurar y diseñar situaciones de aprendizaje a través de diferentes aplicaciones informáticas

El curso se ha realizado en el primer trimestre del presente curso escolar.

- **<u>Curso 2024/2025:</u>**
  1. Mejora de la competencia digital educativa a través de la instauración de las medidas y propuestas estructuradas en el Plan Digital CoDiCe TIC de centro. Cuyos objetivos son:
     a. Impulsar y mejorar la competencia digital del profesorado
     b. Desarrollar en el alumnado competencias tecnológicas básicas
     c. Promover en el alumnado una reflexión ética sobre el funcionamiento y utilización de las TIC
     d. Revisar y mejorar el Plan Digital CoDiCe TIC del centro.

     Se desarrollará a lo largo de todo el curso escolar 2024/2025 con un seguimiento de las actuaciones por parte de la comisión TIC del centro.

  2. Curso de herramientas digitales en el aula. Cuyos objetivos son:

a. Incrementar el uso didáctico de las tecnologías en el aula
b. Utilizar las herramientas TAC como medio facilitador de la enseñanza

La planificación temporal, así como los contenidos específicos, se encuentran por determinar de acuerdo a la organización del curso escolar 2024/2025.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Actualmente, el centro cuenta con una jornada de acogida al nuevo profesorado que tiene lugar durante los primeros días del mes de septiembre y siempre antes del inicio del curso escolar. En esta jornada, los nuevos profesores conocen las distintas instalaciones del centro, los principales planes, proyectos y procesos que se desarrollan y, en relación con las TIC, se les da de alta en los distintos cursos y equipos de Moodle y Teams, respectivamente.

Por otro lado, el primer día de curso, a todo el profesorado se da, de forma digital (en un pendrive), toda la información necesaria e importante para el desarrollo del curso, como las normas para hacer compras, los distintos impresos que pueden necesitar, simulacro de evacuación del centro, solicitud de actividades extraescolares, horarios, fechas de evaluaciones, programas informáticos de interés como el IES2015, etc.

A pesar de todo lo anterior y de contar con un plan de acogida para el nuevo alumnado, faltaría por incluir en ese plan al profesorado y las distintas medidas derivadas de este plan que les aplican, tales como el acceso a los distintos repositorios o la secuenciación de la competencia digital.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Actualizar el plan de acogida del nuevo profesorado	
Medida:	Actualizar el plan de acogida del profesorado.
Estrategia:	Revisar y actualizar el plan de acogida del profesorado, incluyendo todas las actuaciones TIC que se realizan
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Tercer trimestre de este curso

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

    Cada profesor en su materia utiliza diferentes herramientas TIC (rúbricas, guías de evaluación, cuestionarios, ...) en las distintas fases del proceso educativo, que concreta en su programación didáctica.

¿La presentación es atractiva por la elección de la plantilla y resulta fácil distinguir la información?	La plantilla elegida no es acorde al tema que se trata ni permite diferenciar el texto del fondo. ***0puntos***		La plantilla es adecuada salvo en determinadas diapositivas que no permite apreciar toda la información. ***1puntos***		La plantilla elegida cumple con todos los requisitos pedidos. ***2puntos***
¿Son iguales todos los títulos, textos y demás elementos en su forma, tamaño, color, ...?	Todas las diapositivas muestran diferencias en sus elementos. ***0puntos***	Hay muy pocas diapositivas en las que se mantenga la uniformidad. ***0.5puntos***	Hay uniformidad en la presentación salvo en varias diapositivas. ***1puntos***	Se mantiene la uniformidad en casi todas las diapositivas. ***1.5puntos***	Todos los elementos son iguales en tamaño, forma y color. ***2puntos***
¿Hay elementos variados (imágenes, tablas, organigramas, gráficos, ...) en la presentación?	Utiliza muy pocos recursos (sólo texto en la mayoría de las diapositivas). ***0puntos***	Utiliza recursos insuficientes o que no facilitan la comprensión del tema. ***0.5puntos***	Utiliza pocos recursos (principalmente imágenes) relacionados con el tema. ***1puntos***	Utiliza recursos suficientes y relacionados con el tema. ***1.5puntos***	Utiliza recursos variados y relacionados que facilitan la comprensión del tema. ***2puntos***
¿La información utilizada ha sido seleccionada acorde al curso y no es un simple "copia-pega"?	Ha copiado toda la información sin hacer ningún tipo de selección (incluso arrastrando hipervínculos). ***0puntos***	La mayoría de las diapositivas contienen términos no vistos en clase. ***0.5puntos***	En varias diapositivas aparecen términos no vistos en clase. ***1puntos***	La información tratada es acorde al curso por algún término no visto en clase. ***1.5puntos***	La información tratada es original y acorde al curso. ***2puntos***
¿Ha incluido una bibliografía variada, fiable y de calidad?	No ha incluido bibliografía. ***0puntos***	Ha incluido bibliografía escasa y muy básica (páginas no científicas). ***0.5puntos***	Ha incluido bibliografía escasa pero fiable (páginas web divulgativas). ***1puntos***	Ha incluido una bibliografía variada (más de tres webs) y fiable. ***1.5puntos***	Ha incluido una bibliografía variada, fiable y de calidad. ***2puntos***

Para la evaluación de los distintos productos TIC generados por el alumno cada profesor emplea sus propias rúbricas, guías de evaluación y otras herramientas, no habiendo un consenso a nivel de centro en el uso de estas herramientas.

Por otro lado, para la evaluación del alumnado se emplean las aulas virtuales de Moodle y Teams, junto con las herramientas que ofrecen (cuestionarios, actividades, etc.) además de otras aplicaciones externas como Additio e Idoceo.

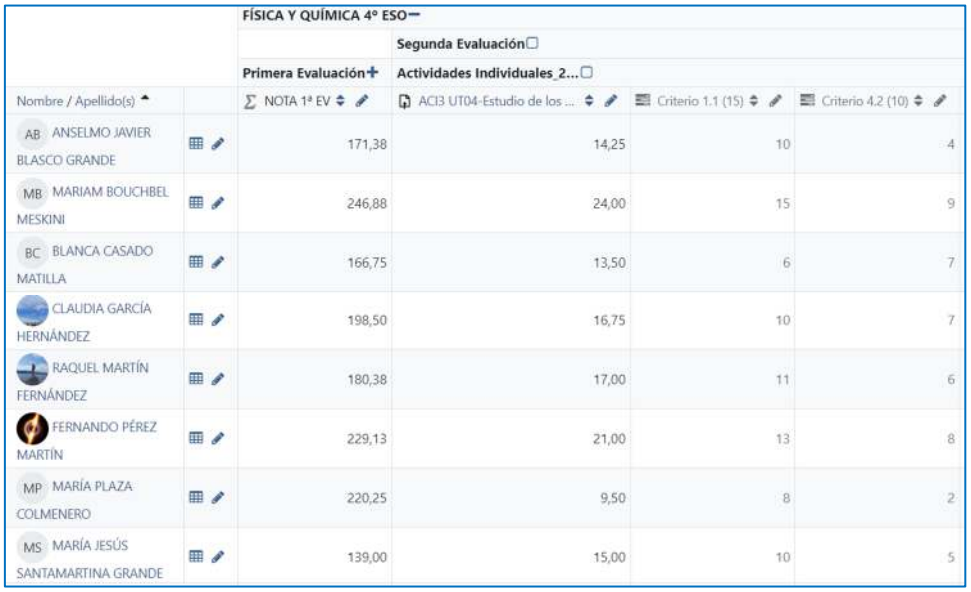

		FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO			
			Segunda Evaluación		
		Primera Evaluación	Actividades Individuales_2...		
Nombre / Apellido(s)		NOTA 1ª EV	ACI3 UT04-Estudio de los ...	Criterio 1.1 (15)	Criterio 4.2 (10)
ANSELMO JAVIER BLASCO GRANDE		171,38	14,25	10	4
MARIAM BOUCHBEL MESKINI		246,88	24,00	15	9
BLANCA CASADO MATILLA		166,75	13,50	6	7
CLAUDIA GARCÍA HERNÁNDEZ		198,50	16,75	10	7
RAQUEL MARTÍN FERNÁNDEZ		180,38	17,00	11	6
FERNANDO PÉREZ MARTÍN		229,13	21,00	13	8
MARÍA PLAZA COLMENERO		220,25	9,50	8	2
MARÍA JESÚS SANTAMARTINA GRANDE		139,00	15,00	10	5

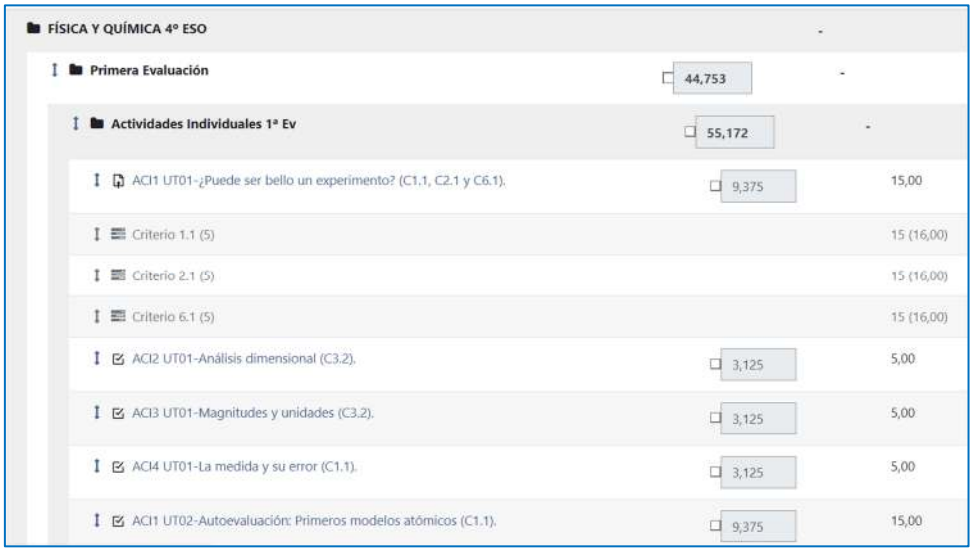

- Formación constante del profesorado. Recogido en el plan de formación de centro: IES Campo Charro_solicitud Plan de Formación.pdf

  El **seguimiento y evaluación de la formación** del profesorado se llevará a cabo, en consonancia con lo estipulado en el plan de formación de centro, de forma sistemática y continua trimestralmente, así como tras la finalización de los diferentes cursos escolares, valorando las actuaciones formativas y su impacto en la mejora de las competencias profesionales de índole digital del equipo docente del centro.

Dicho seguimiento se realizará acorde a una serie de **indicadores:**

- Grado de adecuación de las propuestas formativas al contexto del centro
- Adecuación de los contenidos formativos seleccionados
- Satisfacción de los participantes, con respecto a la utilidad en su vida práctica profesional, su acercamiento al uso de las TIC, y el aumento de su percepción de competencia digital.

Los indicadores son recogidos en una serie de instrumentos de evaluación en forma de:

- Cuestionarios.
- Reuniones de coordinación
  - Creación de grupos de trabajo TIC.
  - Creación de repositorios digitales con contenido educativo y compartido.
  - Promoción de la comunicación digital para el conjunto de la comunidad educativa.

Se cuenta, además, con una encuesta de final de curso (disponible en https://docs.google.com/forms/d/1uJUMsXOttfvbWbXLXwk2hxggZOalK4RR0rn07i_ma_M/edit), dirigida a toda la comunidad educativa, filtrada según el perfil del usuario (profesorado, alumnado, familias, consejo escolar, personal laboral y otros) en los que se incluyen cuestiones relacionadas con este punto, concretamente en los apartados 4.13, 4.14, 4.15, 4.16 y 4.17.

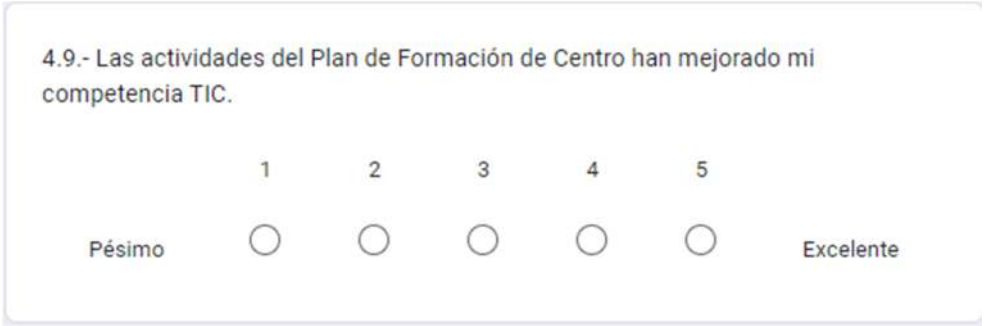

En general el PFC ha sido valorado positivamente con un 7,3 por todo el profesorado. Las actividades del Plan de Formación han tenido buena

repercusión metodológica en el centro, mejorando la competencia TIC del profesorado, conociendo la educación basada en proyectos, mejorando la actividad docente en el aula y telemáticamente.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

La tecnología ha aportado tres grandes cambios en el contexto de la evaluación:

- Evaluación automática a través de las pruebas electrónicas cuya solución el estudiante obtiene inmediatamente. Con este procedimiento lo que se pierde en comunicación directa en el aula se gana en instantaneidad y rapidez de diagnóstico.
- Evaluación a través de trabajos monográficos y de investigación. Este tipo de trabajos requieren del estudiante la consciencia y el conocimiento sobre fuentes de información fiables, contenidos sin licencia, *fake news*…
- Evaluación colaborativa a través de foros, grupos de discusión, grupos de trabajo, exposiciones en formato PechaKucha, etc. Realizar estas tareas digitalmente permite la inmediata auto y coevaluación del resultado y de los procesos.
- **Los instrumentos de evaluación de aprendizajes en los entornos virtuales:**

Instrumento	Descripción
Prueba objetiva	La prueba objetiva en forma de examen tradicional, cuestionario, comentario de texto, etc., evita la manipulación y el fraude en la demostración del conocimiento del alumno.
Preguntas intercaladas	Se realizan a lo largo de una clase en la enseñanza tradicional y es la evaluación de lo aprendido en la misma sesión en el aula. Tiene el inconveniente de la imposibilidad de registro de todo el alumnado.
Prueba adaptativa	El tipo de pruebas digitales que se modifican en función de los niveles alcanzados por el alumno. Incentiva la mejora constante.

Rúbricas:	Las rúbricas son el instrumento más adecuado en orden a la transparencia del proceso de evaluación del alumno, estableciendo criterios claros y precisos para la corrección y evaluación de los productos realizados y para la adecuada autoevaluación de su progreso.
Foros y presentación o exposición a través de videoconferencias	Permite, como dijimos, que el alumno realice inmediatamente la autoevaluación y la coevaluación de los procesos de y resultados de sus tareas o aprendizaje. El alumno se vuelve protagonista de su propio aprendizaje.
Diarios de clases	Registros de lo observado directamente por el profesor en clase.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Al finalizar el curso, cada profesor evalúa su programación en relación a todo lo relativo al proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, el profesor puede recurrir a autoevaluaciones en las que valora el uso de los distintos recursos a lo largo del año:

- Respecto de los instrumentos de evaluación.

Indicadores de logro	1	2	3	4	5
Se han empleado estrategias y mecanismos de evaluación de los aprendizajes variados					
Se han utilizado medidas para evaluar y atender a la diversidad.					

- Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.

Indicadores de logro	1	2	3	4	5
Se han utilizado recursos y materiales didácticos adecuados a la LOMLOE					
Se han utilizado recursos y materiales didácticos adaptados a las necesidades de los alumnos					
Se han utilizado recursos y materiales didácticos adecuados a las necesidades de la programación					
Se han utilizado recursos y materiales didácticos basados en las nuevas tecnologías					

De igual modo, en la encuesta de final de curso (disponible en https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSehQLd_NYFjKEk2NcFy3pp-Fx9abLWoU9UmryQBE4hGYnZkNg/viewform), dirigida a toda la comunidad educativa y filtrada según el perfil del usuario (profesorado, alumnado, familias, consejo escolar y personal laboral y otros) se abordan diversos aspectos relacionados con este punto en el apartado 5.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

  En bastantes departamentos del IES, se ha implementado el uso de aplicaciones informáticas para la evaluación de los aprendizajes por medio de tecnologías digitales como: Forms, Kahoot, Google Documents, additio, idoceo, aulas virtuales, así como la incorporación de portfolios, pero de manera individual. Otros departamentos disponen de aplicaciones desarrolladas por ellos mismos donde la interactividad mostrada en la exposición de los contenidos y en la resolución de ejercicios, se mantiene en la evaluación; donde el alumno resuelve ejercicios directamente en la propia aplicación, siendo corregidos de inmediato por la misma y mostrando la solución correcta para facilitar la retroalimentación del proceso. (http://iescampocharro.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=158)

No obstante, hasta el momento, no se ha alcanzado un consenso a nivel de centro respecto a estos procesos y metodologías. La definición de estos se llevará a cabo durante la creación de las rúbricas correspondientes al área 4. Esto se realizará para garantizar que los estudiantes accedan a la evaluación de sus aprendizajes y su progreso, usando herramientas digitales compartidas por todos los departamentos. Además, se establecerán procesos que posibiliten una evaluación basada en competencias, junto con metodologías que enriquezcan el proceso de aprendizaje mediante la retroalimentación.

Al igual que en el apartado anterior, en la encuesta de final de curso (disponible en https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSehQLd_NYFjKEk2NcFy3pp-Fx9abLWoU9UmryQBE4hGYnZkNg/viewform), dirigida a toda la comunidad educativa y filtrada según el perfil del usuario (profesorado, alumnado, familias, consejo escolar y personal laboral y otros) se abordan diversos aspectos relacionados con este punto en los apartados 5.8, 5.9 y 5.10

Cabe destacar la buena valoración de las aplicaciones utilizadas (7,8), así como la utilización por un 76 % del profesorado de algún proceso de evaluación Online.

- Procesos organizativos:

  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

    La valoración de este punto se hace a través de la encuesta de final de curso (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSehQLd_NYFjKEk2NcFy3pp-Fx9abLWoU9UmryQBE4hGYnZkNg/viewform) donde, en su apartado 5, cuenta con preguntas relacionadas con este punto.

    La conectividad y los recursos del centro han obtenido una elevada aprobación del 95%, subrayando la efectividad de la infraestructura tecnológica. Enfocándonos en los alumnos de 1º de ESO, la formación inicial (de Office 365, correo electrónico y aulas virtuales Moodle) ha sido valorada con un 8. Además,

las aulas, espacios y medios audiovisuales han sido evaluados con un satisfactorio 7. Estos resultados respaldan una integración exitosa de la tecnología en la formación y subrayan la calidad de la experiencia educativa ofrecida.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

  Como ya se ha mencionado en el apartado anterior, se emplea una encuesta realizada online (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSehQLd_NYFjKEk2NcFy3pp-Fx9abLWoU9UmryQBE4hGYnZkNg/viewform) como instrumento de evaluación de este punto. La encuesta atiende a los diferentes perfiles del centro y sus resultados se comentan y discuten en el claustro de final de curso donde se proponen acciones o mejoras si es necesario.

- Procesos tecnológicos:

  - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

    Nuevamente, la valoración de este punto se realiza a través de la ya mencionada encuesta de fin de curso (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSehQLd_NYFjKEk2NcFy3pp-Fx9abLWoU9UmryQBE4hGYnZkNg/viewform) cuyos resultados sirven de base para realizar la memoria de fin de curso y donde, en su apartado 7.8 incluye cuestiones específicas de este punto.

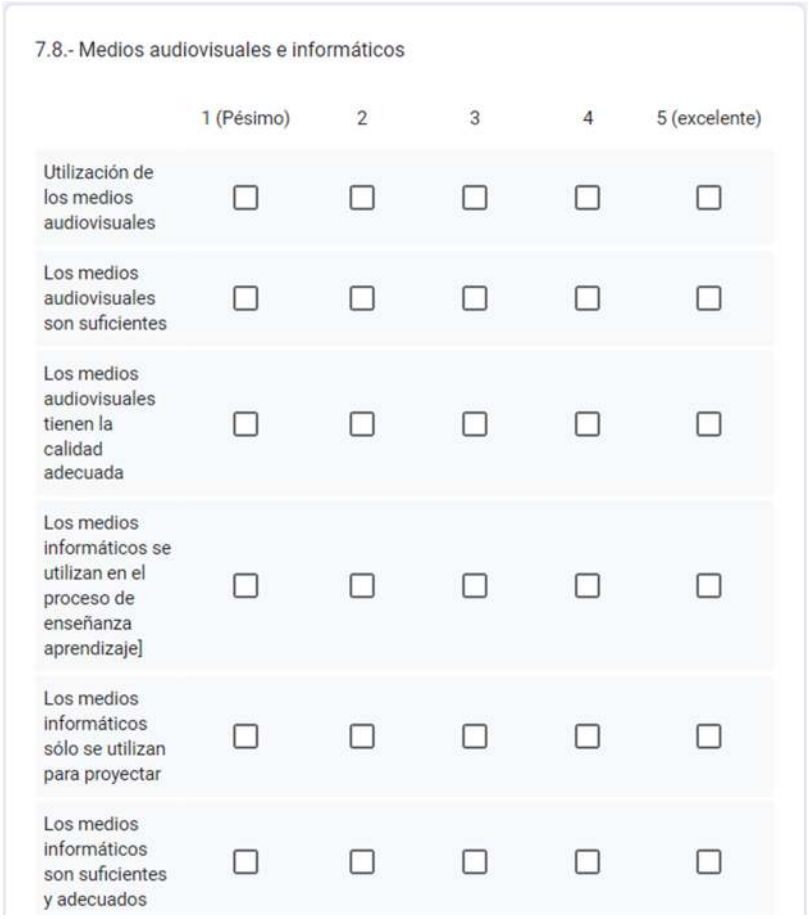

7.8.- Medios audiovisuales e informáticos

	1 (Pésimo)	2	3	4	5 (excelente)
Utilización de los medios audiovisuales	☐	☐	☐	☐	☐
Los medios audiovisuales son suficientes	☐	☐	☐	☐	☐
Los medios audiovisuales tienen la calidad adecuada	☐	☐	☐	☐	☐
Los medios informáticos se utilizan en el proceso de enseñanza aprendizaje]	☐	☐	☐	☐	☐
Los medios informáticos sólo se utilizan para proyectar	☐	☐	☐	☐	☐
Los medios informáticos son suficientes y adecuados	☐	☐	☐	☐	☐

El promedio de evaluación para este aspecto es de 7, evidenciando una percepción general positiva. Sin embargo, es notable el consenso generalizado acerca de la urgente necesidad de actualizar los equipos informáticos, reflejado en una valoración ligeramente inferior de 6.5. Este indicador resalta la importancia compartida por la comunidad en la mejora de los recursos tecnológicos para optimizar la eficiencia y calidad en los procesos que requieren equipos informáticos.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo

Los criterios y estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo se han desarrollado e implementado las siguientes acciones:

1. Elaboración de un inventario de los recursos digitales e informáticos de los que dispone el centro. Se han diferenciado aquellos medios actualizados y aptos para su uso de aquellos que resulten obsoletos y de los que deberá prescindirse.
2. Creación de un registro que puede encontrarse tanto en la sala de profesores, como en las aulas de informática o en las de las diferentes materias donde se recojan las incidencias y necesidades que se vayan sucediendo respecto al material informático. Asimismo, como ya se ha comentado en el punto anterior, cada aula dispone de un código QR que dará acceso a un espacio habilitado para dejar dicha información.
3. Puesta en conocimiento al inicio del curso tanto de los profesores como del alumnado de los recursos digitales e informáticos de los que dispone el centro.
4. Evaluación continua por parte de la comisión TIC así como de la CCP de las necesidades y grado de aprovechamiento de los recursos informáticos del centro. Esto se llevará a cabo mediante la comprobación de las informaciones recibidas a través de los canales anteriormente señalados y de la observación directa de los propios miembros de la comisión en colaboración con el resto del profesorado.
5. Evaluación realizada a final de curso a través de un cuestionario específico (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSehQLd_NYFjKEk2NcFy3pp-Fx9abLWoU9UmryQBE4hGYnZkNg/viewform) que ofrezca una perspectiva de la situación a lo largo del curso y marque pautas para las propuestas de mejora.

- Se realizarán a través de los cuestionarios específicos destinados a los distintos grupos de la comunidad educativa.

- Se harán las evaluaciones en la comisión TIC y se pondrán en común en las distintas reuniones de claustro y CCP.

El promedio de evaluación para este aspecto es de 7, evidenciando una percepción general positiva. Sin embargo, es notable el consenso generalizado acerca de la urgente necesidad de actualizar los equipos informáticos, reflejado en una valoración ligeramente inferior de 6.5. Este indicador resalta la importancia compartida por la comunidad en la mejora de los recursos tecnológicos para optimizar la eficiencia y calidad en los procesos que requieren equipos informáticos.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Establecer criterios homogéneos para evaluar a los alumnos en distintos entornos.	
Medida:	Establecer criterios homogéneos para evaluar a los alumnos en distintos entornos
Estrategia:	Definir procesos comunes, elaborar la herramienta de evaluación y protocolizar su uso y aplicación
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Cuarto año.

Acción 2: Evaluar la práctica docente en relación a la integración de las TIC en el proceso de aprendizaje	
Medida:	Recabar información del uso de las TIC en los distintos procesos de aprendizaje.
Estrategia:	Hacer un cuestionario para evaluar este aspecto
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Primer año.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

  Dada la importancia de la adquisición de las competencias digitales, el uso de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje se especifican e**n todas las programaciones** de los departamentos y como no podía ser de otra forma, en la programación General Anual y **en todos los planes desarrollados en el centro: Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia, Plan de Acogida... así como en otros planes y proyectos de centro, como el proyecto de escuelas saludables o el programa Erasmus +, entre otros.**

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

  Como ya se ha comentado en varios puntos anteriormente, la LOMLOE ha establecido para cada materia criterios de evaluación directamente relacionados con la competencia digital. El tratamiento de estos criterios contribuye a su vez a la adquisición de una serie de competencias específicas (propias de cada materia) que están directamente relacionadas con esta competencia.

> **4. Utilizar de forma crítica y eficiente plataformas tecnológicas y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.**

Ejemplo de competencia específica en la materia de Física y Química de 4º de ESO.

De igual manera, cada profesor en la programación didáctica de cada materia incluye las metodologías activas que empleará, las tareas y actividades que contribuirán al desarrollo de la competencia digital del alumnado y los recursos y espacios que utilizará.

A pesar de lo anterior, la LOMLOE no ha establecido una secuenciación de contenidos específicos para el desarrollo de la competencia digital, por ello, la comisión TIC de este centro ha empezado a trabajar en este aspecto realizando una secuenciación de contenidos relacionados con esta competencia desde la ESO hasta el bachillerato. Hasta ahora, para cada curso se han secuenciado los contenidos que deben tratarse en cada curso, las actividades que permiten desarrollarlos y las materias en las que se pueden impartir (https://educajcyl.sharepoint.com/:x:/s/eduticiescampocharro/EbElLa3pi-hHinDwz8yr9isBCQvnQHPqCZhsyBEXVBLd0A?e=B2TXgC).

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

  El centro cuenta con una serie de recursos didácticos digitales que pone a disposición de todos los integrantes de la comunidad educativa (profesores, alumnos y padres) a través de dos accesos:

  - Aula Moodle Claustro Campo Charro. Está diseñada para uso del profesorado y se trata de un aula donde se centraliza todo el material TIC que puede emplearse a lo largo del año. En la pestaña "Herramientas TIC" cuenta con acceso a los distintos recursos digitales:

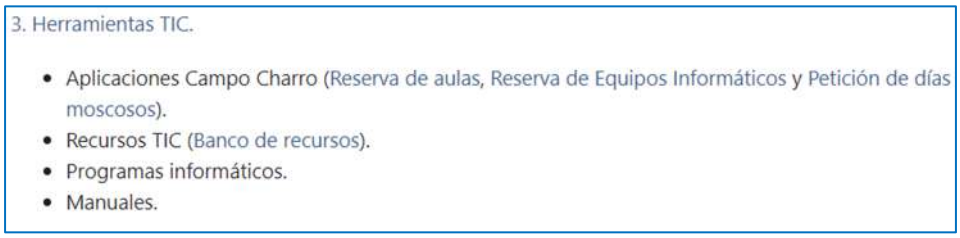

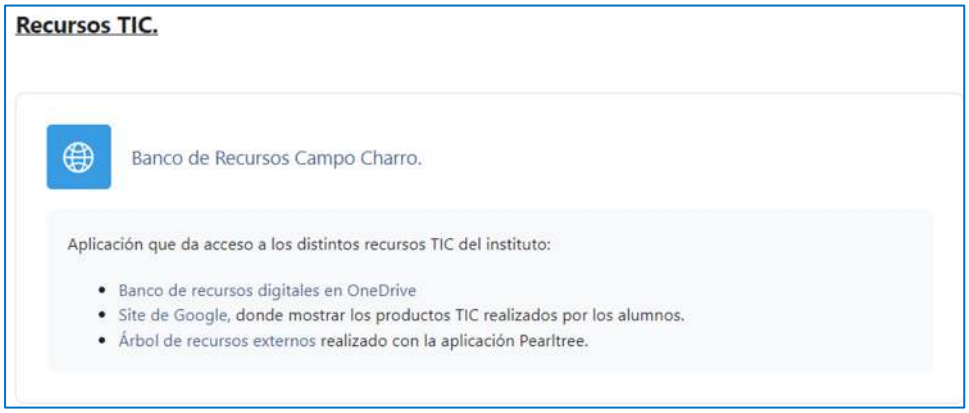

La preparación del banco de recursos se inició el curso pasado y aún no cuenta con demasiados recursos debido al desconocimiento de su existencia y al bajo interés mostrado por sus destinatarios.

- Página web del Centro, donde se ha colocado un menú para que las familias y alumnos puedan acceder a recursos TIC de su interés

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Dinamizar y ampliar el banco de recursos	
Medida:	Intensificar el uso del banco de recursos
Estrategia:	Darlo a conocer al claustro y animar a su uso
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Durante los cuatro años.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

  Las nuevas herramientas digitales e Internet han ampliado de manera exponencial las posibilidades de colaboración, interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y del entorno.

  Ello nos obliga a establecer procedimientos cada vez más eficaces y a utilizar canales adecuados que permitan mejorar la comunicación y relación del centro con la comunidad educativa y otras entidades externas. El documento que recoge dichos aspectos es el Plan de Comunicación del Centro. (https://educajcyl.sharepoint.com/:b:/s/eduticiescampocharro/EYI5T-ny3JpCnXElTLr8GpkBdyeRvNyhNZRT_FtKoosgEg?e=azfSPI)

  La comunicación en dicho Plan está organizada en dos apartados:

  I. **Comunicación interna:** se produce entre los miembros de la comunidad educativa que se hallan en el centro, como son los profesores, las familias, el alumnado, el equipo directivo y el personal de administración y servicios. Esta se da mediante documentos de centro, reuniones, correo electrónico, teléfono, tutorías y aplicación de mensajería del centro con las familias. Se tratan contenidos de tipo organizativo, como información sobre salidas escolares, situaciones concretas, eventos, actividades que atañen al alumnado matriculado, noticias, documentos del centro que debe seguir el profesorado, evaluaciones, etc.

  II. Comunicación externa: se dirige a la comunidad educativa y a toda la población, empresas u organismos externos. Se realiza fundamentalmente mediante la página web del centro, email, las redes sociales y los folletos informativos. A través de esos medios, se informa de fechas de matriculación, oferta educativa, actividades y planes, organigrama del centro, contacto, calendario escolar, normas y horario de atención al público, proyectos que se llevan a cabo, noticias

sobre eventos realizados que sirven para dar a conocer al centro en la comunidad, etc.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

  Tal y como se recoge en el plan de Comunicación, el centro dispone de un amplio abanico de herramientas para comunicarse de forma digital y trabajar en red. Las herramientas digitales más importantes son las que se citan a continuación:

  - Profesor – profesor. Se utilizan principalmente las herramientas corporativas relacionadas con el paquete Officce 365, principalmente el Outlook para envío y recepción de mensajes de correo electrónico y OneDrive para el alojamiento de archivos y documentos. Es habitual también utilizar aplicaciones de mensajería instantánea como Whatsapp para cuestiones menores o no relacionadas directamente con los alumnos o aplicaciones como Google Calendar para organizar e informar de eventos.
  - Profesor – alumno. Se emplean únicamente herramientas corporativas como Teams para mensajería instantánea, como plataforma educativa alternativa a Moodle y para la realización de videoconferencias en los cursos afectados por la pandemia del COVID19.
  - Alumno – alumno. No existe un control de las herramientas empleadas por los alumnos, pero por sus comentarios, utilizan principalmente grupos de Whatsapp para la comunicación y coordinación entre ellos.
  - Equipo directivo – profesor. Se utilizan principalmente las herramientas corporativas relacionadas con el paquete Officce 365, tales como Outlook para el correo electrónico y Teams para las reuniones online y mensajes cortos. También otras herramientas como Whatsapp para mensajes cortos no relacionados con el alumnado (realización de actividades complementarias, avisos e incidencias, etc.) porque es ampliamente conocida y utilizada por todo

el profesorado.

- Centro-padres. Se emplea el correo electrónico corporativo Outllook para comunicaciones individuales y la página web y distintas redes sociales para dar a conocer las distintas actividades que se desarrollan en el centro.
- Centro – Diferentes instituciones. Para este tipo de comunicaciones se emplea el correo electrónico corporativo Outlook.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

  Aunque la encuesta final de curso no aborda específicamente estos aspectos, constituye un área de mejora para futuros cursos. Sin embargo, es posible extraer conclusiones relevantes a partir de algunos puntos clave, como:

  - En el ítem 7.3, la dotación informática de la biblioteca obtiene una calificación de 6.4.
  - En el apartado 6.10, la comunicación dentro de la comunidad educativa es valorada con un 8.3.
  - Referente al punto 5.5, la utilización de Moodle en los procesos educativos recibe una evaluación de 7.2.
  - En relación con la calidad de los materiales alojados en Moodle (5.6), se obtiene una puntuación de 7.9.
  - El ítem 5.9 indica que la mayoría del Claustro ha realizado evaluaciones en línea.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Mejorar la evaluación de los procesos de colaboración, trabajo en red e interacción social	
Medida:	Obtener datos relacionados con la evaluación de estos aspectos
Estrategia:	Ampliar el cuestionario de fin de curso con cuestiones específicas de este punto.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Primer año.

3.7. Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

  El IES Campo Charro está dividido en 2 edificios, cada uno de ellos dotado de aulas específicas por materia y aulas de informática. Más allá de su uso, cada una tiene un ordenador de sobremesa o portátil conectado a un proyector de aula. Además, como soporte se dispone de pizarra digital o panel interactivo. Todo este equipamiento está conectado a la red de escuelas conectadas.

  Cuantitativos, tenemos 73 ordenadores de sobremesa, 54 portátiles, 18 pizarras digitales, 35 proyectores de aula y 20 pantallas digitales.

  De forma descriptiva, a continuación, se especifica la funcionalidad de dichos aparatos:

  - 30 ordenadores de sobremesa: utilización del profesorado en aula.
  - 39 ordenadores de sobremesa: utilización del alumnado en aulas de informática.
  - 4 ordenadores de sobremesa: sala de profesores.
  - 23 ordenadores portátiles: utilización del alumnado en aulas de informática.
  - 16 ordenadores portátiles: préstamo para uso en aula.
  - 5 ordenadores portátiles: préstamo para uso particular.

  Estos aparatos están inventariados y etiquetados, con un número que determina su uso.

  En el caso de los ordenadores, el etiquetado hace referencia al usuario para el que se destina, teniendo cada profesor un ordenador de sobremesa o portátil para su uso dentro del aula.

  Se dispone de 5 ordenadores portátiles de préstamos para aquellos casos en los que no puedan disponer de recursos digitales en casa. Para facilitar el desarrollo de contenidos digitales en el aula, disponemos de ordenadores portátiles que se pueden

reservar mediante una hoja Excel compartida por todos los profesores (Hoja de reserva de portátiles) .

- Protocolo de acceso y gestión.

  A todos los equipos del centro se accede utilizando el usuario y contraseña de Educayl para tener acceso personal a los mismos. De cara a facilitar tal proceso, a principio de curso se facilita a todos los docentes los protocolos de acceso mediante una memoria USB o, directamente, haciendo uso del aula de Moodle "Claustro Campo Charro".

- Registro de incidencias.

  El centro tiene procesos para diagnosticar y mejorar los equipos de los servicios informáticos que se trabajan; en cada aula se cuenta con un código QR asociado al equipo informático que contiene para indicar posibles incidencias y problemas de forma continua.

  Estas incidencias son recogidas y solventadas por el secretario del centro que o bien las resuelve él mismo, o bien contacta el Centro de Atención a Usuarios (CAU) de la Junta de Castilla y León, y resuelven el problema mediante llamada telefónica o asistencia presencial de sus técnicos.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula de Centro y globales-institucionales.

  El Centro cuenta con dos redes pertenecientes a la Red de Escuelas Conectadas: CED_INTERNET y CED_DOCENCIA, cuyo mantenimiento y gestión es responsabilidad del Centro de Atención a Usuarios (CAU) de la Junta de Castilla y León, anteriormente citado.

  Debido a la imposibilidad de uso de dichas redes para funciones externas (seguridad, caldera, ...), disponemos de otras 2 redes que dependen de tarjetas de datos.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

  Para las redes antes citadas, se cuenta con varias cajas de distribución de red ubicadas en las aulas A027 y B007, en el caso de las redes de escuelas conectadas, y 2 routers, uno por cada edificio.

  Es el Centro de Atención a Usuarios de la Junta de Castilla y León la que da soporte a dichos puntos y repara los posibles desperfectos de estos.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

  Con el asesoramiento del CAU, hace poco se revisó todos los ordenadores, de sobremesa y portátiles de cara a renovarlos y actualizarlos, instalando 30 discos duros SSD que permitieron restaurar muchos aparatos obsoletos. Igualmente, debido a la antigüedad de algún aparato, se han tenido que instalar antenas o USB wifi, para poder conectar los aparatos a las redes. Por ello, todos los ordenadores con los que cuenta el centro se encuentran en buen o muy buen estado, pudiendo hacer uso la comunidad educativa de ellos.

  Por la imposibilidad de adquirir nuevos aparatos, las propuestas de mejora se refieren a la innovación y mejora, y se centran en un seguimiento permanente del

funcionamiento de los aparatos, posibilitando su reparación a la mayor brevedad posible. La responsabilidad de dicha tarea recae sobre el secretario del centro o, en su ausencia, el responsable de medios informáticos.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

  El centro dispone de cuatro ordenadores portátiles de préstamos a estudiantes, con la finalidad de que aquellos alumnos que no dispongan de dispositivos en su casa puedan paliar dicho déficit.

  Igualmente, todos los ordenadores anteriormente citados en la Hoja de reserva de portátiles, están a disposición del alumnado para hacer uso de ellos durante la jornada lectiva.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.

  Al igual que en otros puntos del plan TIC, la valoración de éste se hace a través de la encuesta final de curso donde, en su apartado 7, cuenta con preguntas relacionadas con este punto.

  La evaluación global realizada el curso pasado es positiva, con una puntuación cercana a 7 en áreas como medios audiovisuales e informáticos, calidad, suficiencia, uso en procesos de aprendizaje y organización para el aprovechamiento por parte del alumnado. Las calificaciones más bajas se focalizan en aspectos cuya mejora está fuera del control del centro educativo, como la necesidad de actualizar los equipos con un 6.5 y la limitación del ancho de banda de acceso a Internet con un 6.8.

3.8. Seguridad y confianza digital.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

  El equipo directivo, y más concretamente la jefa de Estudios, el secretario del centro y la secretaria de administración son los encargados de garantizar la seguridad digital en el Centro, así como de tomar medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter personal, académico y educativo.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

  Los datos generados a través de los diferentes programas que se utilizan están centralizados por la Consejería de Educación y se accede a ellos a través de su protocolo de Escuelas Conectadas. Por lo tanto, todos los procesos relacionados con la custodia y protección de los datos de los alumnos se realizan desde allí sin que el Centro tenga capacidad de decisión o intervención.

  El único programa de gestión con el que se trabaja en modo local es el IES2000 del que se hacen copias de seguridad diarias, desde la Jefatura de Estudios, motivadas fundamentalmente por la inestabilidad del mismo, ya que sobre él se realizan constantes modificaciones, no siendo todas ellas estables. Estas copias de seguridad son guardadas en la nube del Centro (OneDrive) y su acceso está limitado al equipo directivo.

- Actuaciones de formación y concienciación.

  Desde el punto de vista del alumnado, además de en los contenidos específicos de la asignatura de tecnología y del tratamiento individual que cada docente realiza en su materia en relación con la propiedad intelectual, los derechos de autor y la

seguridad, se ha incluido un plan de formación al alumnado en el plan de acción tutorial del centro. Para ello se realizan de forma anual una serie de charlas y talleres graduados por niveles e impartidas por profesionales externos al centro que tratan todos estos temas.

Además de lo anterior, el centro realiza programas de innovación educativa, como el PIE de “Escuelas Saludables” que actualmente se está desarrollando, que cuenta con un punto dedicado íntegramente a las TIC´s.

En cuanto a actividades de formación y concienciación a los docentes, dentro del Plan de Formación en Centro se mantiene igualmente la formación en estos aspectos.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

  La gestión de los datos generados en distintos equipos, así como de los distintos sistemas operativos y programas informáticos con los que cuentan cada uno de ellos se hace de forma centralizada desde la Consejería de Educación a través del

protocolo “Escuelas conectadas”. El Centro únicamente tiene capacidad para actualizar esos equipos, tarea que recae en el secretario del Centro, pero cualquier otra acción como la reparación de los mismos o la instalación de nuevos programas se deriva

Para cualquier acción relacionada con criterios de seguridad, el centro solo se limita a cumplir lo que se pide, ayudando o asesorando al resto del profesorado, como en el reciente caso del doble factor de autenticación.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Garantizar la seguridad de los datos de todos los integrantes del centro.	
Medida:	Aplicar protocolos de seguridad para garantizar la protección de los datos
Estrategia:	Concienciar y dar a conocer a todo el personal hábitos para la protección de los datos personales suyos y de los alumnos.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Todos los años.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Valoración de los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

  Como este es el primer año que se realiza el Plan aún no se ha realizado ningún seguimiento o diagnóstico. En principio, la comisión TIC se encargará de realizar este punto y, durante el curso, se reunirá al menos una vez al mes para valorar la implementación del plan y detectar las incidencias o dificultades surgidas en los aspectos del plan e introducir correcciones y mejoras oportunas.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

  Dado que este es el primer plan que se presenta, aún no se dispone de ninguno de estos datos. Se pretende utilizar una tabla similar a la que se incluye a continuación para para analizar el nivel de consecución de las distintas propuestas de mejora:

Propuestas	**Grado de realización**			
	Alcanzada	**En progreso**	**Iniciado**	**Sin iniciar**
Propuesta 1				
Propuesta 2				
Propuesta 3				
...				

El seguimiento de este Plan estará realizado por la Comisión TIC y será supervisado por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), donde los jefes de departamento harán llegar las inquietudes de aplicación sobre las nuevas tecnologías que surjan en sus respectivas áreas.

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

  Los indicadores que se emplearán para evaluar la consecución de los objetivos y propuestas de mejora son:

  Dimensión educativa:

  - N.º de aulas Virtuales y plataforma Teams y datos de utilización por el alumnado.
  - Estudio del nivel de uso del Banco de Recursos.
  - N.º de Planes del Centro con Propuestas TIC.
  - Grado de satisfacción de los distintos componentes de la comunidad educativa.
  - Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos.
  - Nivel de integración de las TIC en las programaciones.

  Dimensión organizativa:

  - Nivel de competencia TIC del profesorado.
  - Número de visitas a la web o seguidores en redes sociales
  - Porcentaje de profesorado que participa en acciones formativas relacionadas con las TIC.
  - Grado de satisfacción del profesorado con la formación TIC recibida.
  - Registro de problemas de seguridad en el acceso a las TICs
  - Grado de satisfacción de los alumnos con la formación que reciben en el uso de las nuevas tecnologías.
  - Grado de satisfacción de las familias por la integración y uso de las TICs en el Centro.

  Dimensión tecnológica:

  - Número de equipamiento renovado o actualizado.
  - Grado de utilización de los diferentes recursos tecnológicos y aulas
  - Número de incidencias registradas sobre el uso de los dispositivos tecnológicos.
  - Porcentajes de ocupación de las aulas de informática.

- Valoración del profesorado del estado y mantenimiento del equipamiento TIC.
- Grado de satisfacción del profesorado con el equipamiento informático del Centro.

4.2. Evaluación del Plan.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

  Teniendo en cuenta que este es el primer año que se evaluará el plan, se proponen las siguientes herramientas:

  - Cuestionario de fin de curso, dirigido a toda la comunidad educativa (profesores, alumnos, familias y personal laboral). Se trata de un cuestionario que se realiza al finalizar cada curso con cuestiones relacionadas con la organización, gestión y la marcha global del curso. Varios de los resultados que se obtienen se han ido incluyendo en este Plan. Aunque su función inicial no fuera esta, con esta herramienta se pretende valorar el grado de satisfacción y desarrollo del plan, así como valorar la difusión realizada del mismo. Por todo lo anterior, creemos que será una herramienta efectiva ya que su realización no presenta ningún tipo de problema al estar ya implantada.
  - Informe final del plan TIC. Será una herramienta con la que evaluar del grado de cumplimiento de los distintos objetivos y acciones de mejora propuestos.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

  De manera general, se priorizarán aquellas acciones de mejora que involucren al equipo directivo, por ejemplo, la inclusión del plan TIC en los distintos documentos organizativos del Centro, de forma que así se marquen las pautas para aplicar el plan TIC a otros niveles de organización del Centro.

A continuación, se prestará especial atención a aquellas actividades que se realizan en gran medida, pero que no terminan de ajustarse los requisitos de este plan como las áreas que actualmente no se evalúan o las que no se han impulsado lo suficiente como el banco de recursos.

Finalmente, se centrarán los esfuerzos a aquellas acciones que aún no se realizan porque engloban a todo el claustro o porque se desconocían, como la secuenciación de los contenidos para adquirir la competencia digital.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

  Para adecuar el Plan TIC a las necesidades del Centro, al inicio de cada curso este se revisará, actualizará y mejorará si procede.

  Para esta revisión se considerarán los resultados obtenidos en el cuestionario de fin de curso a toda la comunidad educativa y los obtenidos en el informe de fin de curso donde se analizan los resultados obtenidos en el logro y consecución de los objetivos propuestos en el curso anterior y el grado de consecución de las propuestas de innovación y mejora.

  Además de lo anterior, se considerará la competencia digital del nuevo profesorado que se incorpore al centro, sus necesidades de formación y su grado de utilización de las TIC en el aula y se estudiarán las acciones necesarias para que contribuyan al desarrollo previsto del plan.

  De igual modo, se considerarán sugerencias del profesorado y del resto de la comunidad educativa que puedan contribuir a mejorar este plan.

  Finalmente, y dado que este es el primer año que se realiza el plan, para su primera revisión, se considerarán los resultados obtenidos en el proceso de certificación, donde se recogerán las deficiencias más importantes detectadas en el mismo, y aquellas posibles sugerencias de mejora que surjan en ese proceso.